

## EL DRAMA SOCIAL

### De qué depende el desenlace "Como queráis"

El título, un tanto desconcertante, de la obra de Shakespeare «As you like it», que la última semana se ha estado representando en el New Oxford Theatre, quizá pueda tener la traducción más fielmente expresiva de su significado con las palabras que encabezan este artículo: «Como queráis».

«As you like it» no es una tragedia, pero tampoco es una comedia; es más bien un romance sentimental, en el cual el amor y el odio, la generosidad y el egoísmo, el despotismo y la justicia de la causa de los oprimidos luchan vigorosamente y están a punto de desencadenar la catástrofe.

La catástrofe no llega, sin embargo, y la obra termina con un triunfo del amor y de la justicia, poco frecuente en la crueldad de las situaciones ideadas por el genial dramaturgo, como si el autor quisiera hacer una amable concesión a los buenos deseos de los espectadores.

Por su plenitud de poesía, por el vigor en el dibujo de los personajes, por el ingenio en el manejo de las escenas, la obra penetra en el corazón del público, mientras los críticos aguilatan el grado de verosimilitud del gozoso desenlace.

Triunfa la obra ante el público actual de Londres por lo que tiene de tragedia y por lo que tiene de ensueño, de dulce romance sentimental.

No importa que el londinense actual se halle muy lejos de los conflictos de una sociedad feudal y pastoril, ni que los ideales de justicia y amor de la leyenda shakespeariana tengan un campo reducido de acción en las umbrías del bosque de las Ardenas; la obra del inmortal dramaturgo habla hoy al público londinense de sus propios amores, de sus propios conflictos, de los triunfos que espera de su esfuerzo diario, de sus anhelos de paz en medio de la tormenta social que le rodea; «As you like it» (Como queráis) son las palabras que encierran el enigma cuya solución está esperando con ansiedad toda alma actual clarividente y despierta.

Es el privilegio de los grandes artistas y de sus obras maestras; si la obra de un escultor que trabajó al servicio de los faraones despierta un eco emocional en el espectador de nuestro tiempo, nada debe extrañar que una obra literaria, escrita en el siglo XVII, tenga una viva repercusión en la conciencia de un público acosado por graves preocupaciones morales, económicas y políticas.

Hay, entre la vida pública contemporánea y la perduración de la obra de Shakespeare, un campo común de sentimientos y de ideas que se acusa claramente, no sólo para el que escucha en el fondo, difícil de penetrar, de los espíritus, sino también para el que anota cuidadosamente detalles superficiales, pero significativos.

No escasean en la sociedad contemporánea gentes que no tienen ojos para ver las tragedias reales de nuestros días, ni imaginación para representarse las tragedias más graves posibles. Son espíritus sobremanera utilitarios, aunque se encierran en cuerpos sobremanera vestidos. Son los poderosos cegados por la percepción de su propio interés e incapaces de apreciar las necesidades colectivas que les son ajenas.

Para esas mismas gentes no existen tampoco las tragedias shakespearianas y existen mucho menos las obras de Shakespeare que, conteniendo todos los elementos promotores de la tragedia, rehuyen sabiamente la implacable adversidad que conduce al desenlace trágico. Para ellos, las palabras «Como queráis» no tienen ningún sentido.

El interés por las obras de Shakespeare, como el interés por los problemas sociales, está en Londres concentrado en dos clases de ciudadanos: los sabios y el pueblo.

Es una compañía dramática modesta, pero entusiasta, la que cultiva constantemente la literatura shakespeariana en un teatro popular más allá del puente de Waterloo; son los profesores y los estudiantes de las Universidades los que rinden tributo a la memoria de Shakespeare representando sus obras en los colegios; es un grupo de obreros y de universitarios el que, aprovechando el reposo que concede la semana inglesa, se reúne los sábados para buscar, en el estudio de la Economía, de la Historia, de la Psicología aplicada, las armas necesarias para el triunfo de los grandes ideales de la Humanidad de nuestros días.

El público elegante, que no asiste a las representaciones de Shakespeare, tampoco comprende los problemas del proletariado, ni estudia la técnica capaz de evitar el desastre en las grandes tragedias bosquejadas.

Es público no tiene percepción de la gravedad del momento. Es el legítimo heredero de los críticos del Socialismo, que se han pasado la vida negando la realidad de la lucha de clases y sería capaz de conducir elegantemente a la sociedad a un despenadero si conservase el poder que hasta ahora ha disfrutado.

Por fortuna, muchos hombres de corazón y de intelecto han tomado en Inglaterra sobre sus hombros la difícil tarea de conducir la gran tragedia bosquejada de la lucha social a un desenlace feliz.

Pero, como en la obra de Shakespeare, ese feliz desenlace depende, al menos en parte, de que la luz de la verdad penetre en el espíritu de los usurpadores y de los poderosos.

«Ofrecerán las clases privilegiadas una resistencia suicida a los avances propios de los días en que vivimos?»

He aquí la pregunta que, en su ansiedad, se formulan diariamente muchos espíritus perspicaces.

Los acontecimientos varían tan constantemente de aspecto, que hay motivos para la duda y la zozobra.

Una cosa es, sin embargo, evidente. En pueblos poco cultivados, poco respetuosos de los conquistados que ha alcanzado la civilización, no habituados a la tolerancia y a la transigencia, es punto menos que imposible evitar el trágico desenlace del drama social.

Las armas que las nuevas fuerzas de la sociedad tienen que manejar para asegurar su triunfo necesario no pueden dife-

ter, Taudeman y Bu-Ahmed, todos de Gomara, incendiando las cosechas. Aunque algunos notables de la cabila se han presentado para someterse, no es posible obtener la sumisión completa de la cabila por la oposición de los moros.

También en Beni-Said, Beni-Hassan y Beni-Hosmar actuó la aviación, arrojando más de seiscientos bombas.

Uno de los aparatos fué alcanzado por los disparos de los moros y cayó incendiado cerca de los rebeldes, salvándose los tripulantes gracias al auxilio de una columna que marchaba sobre Targa.

Otro segundo aparato cayó al mar y sus tripulantes hubieron de ser recogidos por una lancha de la Compañía de mar. Por último, otros aparatos aterrizaron a orillas del Lau con averías.

#### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A las seis y veinte de la tarde llegó ayer el señor Primo de Rivera a la Presidencia, manifestando a los periodistas que no esperaba recibir noticias sobre combates porque el día de ayer lo habían empleado las tropas en ocupar los puntos convenientes para emprender la operación que hay proyectada.

—Si acaso—agregó—habrá habido algún tiroteo. Mañana sí espero que haya lucha. Y no dijo más el señor Primo de Rivera.

#### DEL ASESINATO DE MATTEOTTI

### El fascismo alardea y la opinión pública desconfía

#### Manifiesto fascista.

ROMA, 2.—Es indudable que una de las cosas que más quebrantan a Mussolini en el Poder es la reiterada actitud de las oposiciones de no presentarse al Parlamento mientras no se den las indispensables garantías de que el fascismo entra en la vida constitucional y en vías de legalidad que sirvan de respeto para la vida humana.

Como réplica, un tanto altanera, a esta digna actitud de todos los partidos políticos, absolutamente de todos—excepto, claro está, el fascista—, desde los católicos (a pesar de lo que diga el órgano del Vaticano) hasta los comunistas, el Directorio del partido de Mussolini ha publicado un manifiesto dirigido a los demás partidos.

«El partido fascista—dice el documento—no está dispuesto en modo alguno a plegarse a las exigencias de los adversarios, y la milicia nacional, a pesar de los esfuerzos que se realizan para entorpecerla, continuará siendo la salvaguardia del orden y del régimen actual.»

El fascismo continúa y continuará siendo fiel a su jefe, reprimiendo toda violencia y toda acción contraria al Estado. No puede ser interrumpida ni abandonada la labor realizada durante estos últimos años, que ha dado por resultado la reconstrucción económica y financiera de Italia. Esa labor se continuará con perseverancia y energía, pues los partidos adversos al fascismo no están en condiciones de evitar que el país vuelva a caer nuevamente en el período de enervación y decaimiento del que el fascismo pudo triunfar en poco tiempo.

Los fascistas deben darse cuenta de su misión, y han de estar dispuestos a contribuir con todo su esfuerzo a la resistencia contra los actuales enemigos del Estado.

#### La señora de Matteotti ante el juez.

La incoable compañera de nuestro querido Giacomo Matteotti ha acudido ante el juez instructor del proceso para ratificar que se mostraba parte contra los asesinos de su marido.

Ha confirmado que Matteotti recibió cartas anónimas llenas de amenazas y otras en que se le advertía del peligro.

Antes de retirarse del Juzgado reiteró su ruego de que se haga todo cuanto sea posible por encontrar el cadáver de su esposo. Los magistrados así lo prometerán.

#### La marcha del proceso.

También han acudido a declarar los señores Frini y el general De Bono.

Se ha dictado orden de prisión contra otros dos diputados fascistas que aparecen complicados, los señores Poverano y Panzeto.

El Juzgado ha intervenido las grandes sumas de dinero que en algunos Bancos tenían Dumini, Rossi y Filippelli.

Ya se conocen los nombres de los defensores que han nombrado algunos procesados. A Mazzoli lo defenderá el abogado Pelosini; a Putato, Gregoract; a César Rossi, Romualdo; a Filippelli, Rossoni o Melucci; a Marinelli, Carabellise; a Viola, Danesi; y a Naldi, Mancaso.

Dumini no ha encontrado quien se encargue de su defensa, pues hasta ahora se han negado cuantos letrados fueron solicitados. Tampoco se conoce aún quién se encargará de la de Volpi.

Ha sido detenido y ha ingresado en Regina Coeli el mozo de hotel y gran amigo de Dumini llamado Fiorenze. Se atribuye importancia a la declaración de este nuevo detenido.

Fiorenze ha declarado que su vinculación es la de que los actuales detenidos serán puestos en libertad, ocupando su celda en la prisión altos personajes, que hoy están libres y que gozan de preeminente posición social.

#### La opinión desconfía.

Pero, a pesar de que la prensa procura recoger diariamente la información de cuantas actuaciones judiciales se realizan y dentro de lo que permite el secreto del sumario de dar cuenta de la marcha de éste, la opinión pública se muestra defraudada y desconfiada.

El día 10 de junio, es decir, hace más de veinte días, se produjo el rapto y su supuesto asesinato de Matteotti, en la capital de Italia, en calle centrada y en pleno día, y no se sabe qué ha sido de la víctima ni dónde está su cuerpo.

Se tiene detenidos a numerosos sujetos complicados en el asunto, se dice públicamente que hay otros comprometidos y acusados; pero los días pasan y nada concreto se dice a la opinión pública, que en todo esto supone un propósito decidido de alguien interesado en que el proceso muera por consunción, desapareciendo, como ha desaparecido, el cuerpo del desgraciado Matteotti.

Y si a esto se une que en tanto Mussolini promete justicia inexorable y rápida, los fascios siguen cometiendo atropellos y actuando de bravucones en numerosas localidades italianas, aquella desconfianza de la opinión aumenta, pues ya se pregunta mucha gente quién triunfará en esta pugna de procedimientos que existe dentro del fascismo: Mussolini quiere reducir a los fascios a la vida legal, en tan-

to que Farinacci, diputado fascista por Cremona, proclama que los fascios sólo pueden triunfar persistiendo en la violencia.

Y en tanto, las escuadras fascistas de muchas localidades salen a las calles garrida y desahondadamente, dando vivas a Dumini, a Volpi, a Viola y a cuantos hay convictos y confesos como complicados en este execrable crimen que ha herido la conciencia universal.

#### El nuevo Gobierno.

Los nuevos ministros del Gobierno de Mussolini han prestado juramento y tomado posesión de sus cargos.

También han sido nombrados los nuevos subsecretarios, que, como dijimos ya, han sido todos relevados de sus cargos.

El comentario predominante en Montecitorio es cuánto durará esta situación política.

#### Acuerdo del grupo parlamentario.

Ha celebrado una reunión el Grupo parlamentario del Partido Socialista Unitario, y después de amplio examen de la situación, se ha encargado a los compañeros Baldesi, Basso y Muratti para que estén en contacto con los representantes de las demás oposiciones, formando el Comité permanente que ha de estar en Roma para atender al desarrollo de los acontecimientos.

#### Mensaje de las oposiciones a la viuda de Matteotti.

Ha sido encargado nuestro venerable Felipe Turati para que, en nombre de las oposiciones parlamentarias, entregue a la viuda de Matteotti un mensaje, en que se dice lo siguiente:

«La asamblea de las oposiciones, conmemorando conmovida al inolvidable compañero, me encarga os exprese su más fervorosa participación en vuestro dolor, anhelandos todos los reunidos que el sacrificio de tan querido compañero sirva verdaderamente, como vos augurasteis, para la pacificación, para la libertad y para la justicia.»

#### Importante acto en Viena.

VIENA, 1.—En la gran sala teatral de Ottakring se ha celebrado un importantísimo acto en honor de Matteotti. La multitud, inmensa, llenaba el amplísimo local, y tantos o más miles de almas como las que consiguieron entrar en el local hubieron de quedarse fuera por imposibilidad de albergar a todos.

Ocuparon la tribuna: nuestro correspondiente en Viena, camarada Iso Brante, representante del Partido Socialista Unitario de Italia en Austria, y el señor Ellenbogen, ex ministro de Comercio e Industria, verdadero amigo de Italia.

El estrado se hallaba cubierto de crepaciones negras y flores rojas. Al empezar el acto, la orquesta relinó «El crepúsculo de los dioses», de Wagner, y la multitud entonó el coro famoso titulado «El canto al amigo muerto». Este momento fué muy emocionante.

Los discursos fueron maravillosos, como expresión de solidaridad al compañero muerto, como exaltación de los principios de Libertad y Democracia, y como condenación de la violencia como sistema de gobierno.

La multitud, conmovida, aplaudió frenéticamente a los oradores. El acto es de los que no pueden olvidarse nunca; fué uno de esos actos que tan bien saben organizar los camaradas austriacos, por la disciplina de su potente organización y el dominio que tienen de estas cosas.

Al salir el público de este mitin, el diputado socialista Sever, ex prefecto de la Baja Austria, comunicó que acababa de recibirse la triste noticia de una explosión en las minas de Harth, junto al Semmering, en cuya catástrofe habían perecido 30 obreros austriacos.

La noticia produjo el dolor consiguiente.—B.

### La reclamación de los mineros asturianos

OVIEDO, 2.—Hablando con los periodistas el gobernador ha manifestado sus esperanzas de que patronos y obreros mineros lleguen a un acuerdo en la reclamación de aumento de salarios hecha por el Sindicato Minero, dada la situación de transigencia en que se han colocado las dos partes.

La huelga de metalúrgicos de la fábrica de Mieres continúa en igual estado.—Pinf.

### Botana, en el banquillo

VIGO, 3.—Hoy se celebrará ante la Audiencia de Pontevedra el juicio oral de la causa seguida al estimado compañero Enrique Botana por supuestas injurias a la autoridad en la persona de don Ricardo Senra, cuando este finado señor ocupó por última vez la Alcaldía de la ciudad.

Es de esperar que el resultado de la vista será en un todo favorable al amigo Botana.—C.

## MEDITACIONES

### Los nuevos valores sindicales Disciplina y responsabilidad

Elucidar cuál es al presente la relación de correspondencia entre el capital y el trabajo, usando la terminología cara a todos los economistas políticos, es tarea que no deja de tener sus encantos, después de la radical transmutación de valores que incubó la guerra y alcanzó plena madurez el término de ella, para quienes siguiendo el rastro de las ideas hemos ayudado a dibujar el nuevo concepto sindical que, sin discrepar en nada de los fundamentos clásicos, esto es, marxistas, contiene nuevas sustancias ideales que facilitan su misión.

Esta aportación de las nuevas generaciones se comprenderá mejor volviendo la vista al pasado. La idea de crear la Asociación Internacional de los Trabajadores nació en 1862, con ocasión de celebrarse en Londres la Exposición Universal. El verbo se hizo carne dos años después, cuando trabajadores de diferentes naciones de Europa nombraron un Comité encargado de redactar los estatutos y el manifiesto de la Asociación. Marx fué el autor de ambos documentos. El manifiesto finaliza con las conocidas palabras: «Proletarios de todos los países, uníos!», las mismas con que había de acabar el Manifiesto Comunista, redactado con posterioridad por Marx y Engels. Después del Congreso de constitución (1866), la Asociación Internacional de los Trabajadores formó su programa en cuatro Congresos—Lausana, 1867; Bruselas, 1868; Basilea, 1869, y La Haya, 1872—.

En este último se produjo la escisión que acudió un eslavista: Miguel Bakunin. El programa de la Internacional comprendía los siguientes enunciados: la propiedad, acción obrera, mutualidad y cooperación, reformas obreras, religión, impuestos, Estado, Justicia, fraternidad universal y guerra, libertades políticas y acción política. Las fuerzas esclididas acuñaron dos políticas: Marx, la socialista; Bakunin, la anarquista. En España, de la primera proceden la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista; de la segunda, la Confederación Nacional del Trabajo y los grupos anarquistas.

#### \*\*\*

Necesitábamos del cañamazo de la Historia para tejer nuestro discurso. Tratamos de inquirir la necesidad que exige una correlación entre dos fuerzas irreconciliables: el Sindicato y la fábrica, lo que en términos de intransigencia se llama colaboración reformista. La vida se gobierna por colaboraciones, por copulas más o menos felices, por el ayuntamiento de fuerzas adversas, negativas unas, positivas otras. Su contacto, como ocurre, por ejemplo, en el del varón y la hembra, no sólo es beneficioso, sino necesario para la propagación de la especie. La colaboración no implica, según esto, una reforma. Ni el varón abdica sus prerrogativas de varón, ni la hembra las suyas de mujer, sino, por el contrario, ambas las ejercen y utilizan. Lo mismo cabe decir del Sindicato, que sin menoscabo al olvido de su último designio, desarrolla una política de colaboración.

Esto es uno de los nuevos valores que las jóvenes generaciones de trabajadores han aportado a la ideología sindical, reflejado en el control, reclamación novísima que sustituye a los tradicionales tres ochos, demanda que hace pocos años entrañaba una quimerica tan difícil de conseguir como el nirvana budista... para un cristiano. El control expresa el grado de colaboración a que aspira el Sindicato. La colaboración en este sentido no es grata a la industria. Se resiste. Intuye un peligro. Asoma en estos reparos el temor pueril que dominó a las industrias en otro tiempo, cuando la organización obrera balbuceaba en nuestro

país las primeras letras, el abecé de la lucha sindical.

Tres son los períodos o fases que dibujan su contorno en el desarrollo de la organización obrera de España: a) Iniciación: Sociedades de oficio trabadas entre sí por Federaciones locales (1888-1910). b) Juventud: Sindicatos y Sociedades a base múltiple; las primeras Federaciones nacionales y Casas del Pueblo (1911-1917). c) Madurez: Sindicatos de industria y Federaciones nacionales e internacionales.

El tercer período, esbozado después del movimiento revolucionario del 17, comienza a estructurarse ahora. Es el período de responsabilidad y eficiencia. Los dos primeros corresponden a los momentos de lucha. La intransigencia pertenecía en aquella época a la clase patronal. Nada de concesiones; nada de admitir otro poder que no fuera el del capital. Se negaba el reconocimiento de Sociedades y Sindicatos, siguiendo en esto la táctica del avestruz; pero cerrar los ojos no equivalía a ponerse fuera del alcance del fusil del cazador. Quiérese decir que no por ello disminuían los efectivos sindicales ni se apaciguaban las rebeldías. El reconocimiento constituía para los obreros un ideal platónico. Como monsieur Jourdain, que en edad procliva se enteró de que toda su vida había estado hablando en prosa, los Sindicatos que reclamaban el reconocimiento de sus Sociedades y los patronos que lo negaban, se enteraron tarde, pues ya para entonces habían pactado diversas condiciones de trabajo y salario, de que el reconocimiento estaba conseguido y otorgado implícitamente desde el instante mismo en que patronos y obreros firmaron a presencia de las autoridades el primer contrato.

No por ello decreció el miedo a la novedad. Los industriales se resistían a tratar con sus obreros. El patrono veía en el salario una barrera que le aislaba de los operarios de su fábrica. Trabajaban y les pagaba su trabajo. El les pedía un esfuerzo y les ofrecía una remuneración. El no obligaba a nadie. Se consideraba libre para imponer las condiciones en que el trabajo había de realizarse. Libres eran también los obreros de aceptarlas o rechazarlas. No echaba de ver, en su reflexión interesada, que su libertad no podía ser la misma que la de sus obreros. La de los trabajadores estaba mediatizada por las necesidades de la vida, que precisaban resolver diariamente. La suya, no. Creía, bárbaramente, que la fábrica la gobernaba el capital. El trabajo lo relegaba a segundo término. Era, en su sentir, factor de poca monta y entidad.

En general, estas ideas no son las corrientes. Los patronos que han venido a sustituir a los viejos patronos acrezados contra las nuevas ideas, se han dejado ganar por éstas, y su política tiene una mayor ductilidad. El capital reclama hoy del trabajo una colaboración necesaria, imprescindible. Es corriente el caso de que las grandes Empresas—en Vizcaya puede citarse una: Altos Hornos—afloren los grandes Sindicatos, que a la solvencia de la fábrica corresponden con su propia solvencia. Nada más natural. El trabajo necesita disciplina y responsabilidad. Sólo el Sindicato, como expresión cabal del trabajo, puede garantizar esa disciplina y esa responsabilidad que la fábrica reclama de sus obreros; sólo el Sindicato tiene autoridad para exigir de la fábrica derechos para sus sindicatos, y a sus sindicatos, debere para con la fábrica.

Y queda aquí el tema para un desarrollo ulterior.

Julián ZUGAZAGOITIA

#### INCIDENTE EN EL SUPREMO

### Aivaró de Albornoz, detenido

Ayer se verificó ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por el señor Albornoz, como letrado defensor del ilustre escritor Luis Araquistáin, contra sentencia de los Tribunales, dictada por la publicación de un artículo en la revista «España».

Se trataba ante todo de lograr que el Supremo reconociese la licitud de aquel trabajo periodístico, que constituía esencialmente la defensa de los derechos ciudadanos.

El señor Albornoz, al destacar la finalidad de crítica contra la corrupción electoral que significaba el artículo en cuestión, hizo en los juicios ya proclamados sobre la inmoralidad manifiesta de los viejos caciques del régimen en el aspecto electoral.

El presidente llamó al orden al orador, agitando nerviosamente la campanilla. El abogado quiso sincerarse, y no tuvo la suerte de conseguirlo, porque se le llamó al orden con más energía, y se le impuso una multa de 50 pesetas.

Coaccionado en esta forma, no pudo continuar la defensa—replicó el señor Albornoz.

El Tribunal vió en esta actitud del letrado una desobediencia, y ordenó a los ujieres que le detuvieran.

El señor Albornoz quedó atenido durante algún tiempo en la Sala de logares del Colegio de Abogados. Redactado por la Sala del Supremo el aludido para el Juzgado de guardia, fué conducido a la Casa-Juzgado, donde quisieron encerrarle en un calabozo.

El juez de guardia le tomó declaración, y le dejó en libertad.

El asunto tendrá la tramitación judicial correspondiente, y esperamos que sus consecuencias no supongan una merma de libertad para el sagrado derecho de defensa que todos los ciudadanos tienen ante los Tribunales.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 16-77-J.

#### SE INCENDIA UNA CARBONERIA

### Bomberos en peligro de asfixia

Por un cortocircuito se produjo ayer un incendio en la carbonería del número 5 de la calle de Velarde.

Avistado el servicio de Incendios acudieron rápidamente los de los parques de la Dirección, que sofocaron inmediatamente el incendio.

Pero a los pocos momentos de funcionar los bomberos se produjo un intenso desprendimiento de óxido de carbono que puso en peligro la vida de varios bomberos.

Rápidamente se avisó a las Casas de Socorro de Chamberí y Hospicio, que acudieron con personal y botiquines y los médicos de guardia a prestar auxilio a los bomberos.

Auxiliados los bomberos atacados por el óxido se notó que dos de ellos ofrecían más serios cuidados, y fué necesario administrar a uno de ellos inyecciones de cafeína y aceite alcanforado. Luego fueron trasladados en camilla al parque.

Son ya varios los incendios producidos por los cortocircuitos. Esto es una seria amenaza, sobre todo en las fincas viejas y mal cuidadas. En previsión de posibles catástrofes, no se podría hacer una escrupulosa inspección del estado de las instalaciones eléctricas para corregir los defectos que tengan?

Prevenir es siempre mejor que lamentarse luego.

### Un ciudadano herido

VITORIA, 2.—En Dellos, un cabo del somatén se permitió llamar la atención de un vecino que se retiraba a su casa, a poco más de las once de la noche, diciéndole que aquellas no eran horas de circular por la calle. El vecino replicó que podía retirarse a la hora que lo hacía, sin que nadie pudiera llamarle la atención por ello, y entonces el cabo del somatén hizo uso de una pistola, causando al vecino un cuñado una herida en la clavícula izquierda.—C.

Más fuerzas socialistas

LOGROÑO, 2.—La huelga de albañiles, planteada por el Sindicato único hace dos meses, puede darse por terminada, habiendo sufrido estos compañeros un verdadero fracaso, debido principalmente a la táctica seguida desde su planteamiento.

Donde cuenta de esto los directores de dicho organismo y orienten a la masa en otro sentido; estudien a fondo la táctica preconizada por la Unión General de Trabajadores y verán como ésta será la única que ha de llevar a los trabajadores a su completa emancipación.

—Los obreros panaderos, en número que pasa de 30, han constituido la Sección de su oficio y han pedido el ingreso en la Agrupación Socialista, habiendo sido admitidos por ésta.

Felicitemos a estos camaradas por el paso que han dado, en la inteligencia de que pronto tocarán las consecuencias en favor de sus reivindicaciones.

—En la junta general ordinaria que recientemente ha celebrado la Sección Tipográfica, y entre otros acuerdos de suma importancia, se renovó la Directiva, habiendo quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Jesús López; vicepresidente, Manuel Cones; secretario, Segundo Ugalde; vicesecretario, Pedro Pérez; tesorero, Gregorio Cristóbal; contador, Antonio Rives; vocal, Tomás Cristóbal.

—El próximo domingo se celebrará por la Agrupación Socialista junta general ordinaria correspondiente al último semestre, con arreglo al siguiente orden del día: Acta anterior; gestión administrativa y directiva del Comité; movimiento de afiliados; renovación de cargos y proposiciones generales.

Advertimos a cuantas Agrupaciones y Sociedades se dirijan a esta Agrupación que su domicilio social está establecido en la calle de la Merced, 6.—Cecilio.

CERCA DE VILLARCAYO

El crimen de un cura

La víctima, una joven a quien el agresor requería de amores, es conducida a Bilbao en gravísimo estado.

BILBAO, 2.—Como ampliación a la noticia enviada y publicada hace días a EL SOCIALISTA por el compañero Labín, de Burgos, enviamos la siguiente información que publica hoy "El Liberal":

—En un sanatorio particular de Bilbao ha ingresado, conducida desde Villarcayo, una joven gravísimamente herida de un balazo en la región abdominal.

El suceso del cual ha resultado víctima esta muchacha, ocurrió el viernes último en Villacomparada, pueblito de la provincia de Burgos, muy cercano a Villarcayo.

La joven era requerida de amores por el cura ecónomo de dicho pueblo, señor Huidobro, sobrino del obispo de Canarias. El viernes, el cura fué a la huerta donde trabajaba la moza y la hizo proposiciones que ella rechazó airada. Entonces, el sacerdote dijo que estaba dispuesto a matarla, y sacando una pistola hizo un disparo al aire. No se amedrentó la chica y advirtió que iba a ir casa a contar a sus padres cuanto ocurría. El clérigo confesó que no le importaba y que estaba dispuesto a acompañarla. Efectivamente, como si nada de particular hubiese ocurrido, se dirigió ambos hacia la casa. En el camino hizo el señor Huidobro nuevas protestas de su pasión, manifestando que estaba dispuesto a colgar los hábitos y marchar a América, y allí contraer matrimonio.

Al llegar a casa, la muchacha entró, quedando fuera el señor Huidobro, y cuando aquella refirió a su madre la amenaza del cura de matarla, el sacerdote, que desde la puerta escuchaba la conversación, penetró pistola en mano en la habitación, exclamando:

—He dicho que te mataba y te mato. Y al mismo tiempo hizo un disparo contra la joven, que cayó a tierra con el vientre atravesado de un balazo.

La madre, valientemente, se abalanzó sobre el cura y le sujetó los dos brazos, impidiendo que hiciera nuevos disparos.

Al ruido de la detonación y de la lucha acudió el padre. El cura, siempre sujeto por la anciana, que se defendía como una leona, dió al viejo algunos golpes con la culata del arma.

Por fin pudo desahucarse de la angustiada madre, a quien rindió el dolor, y huyó, marchando a pie a Villarcayo, que dista de Villacomparada menos de dos kilómetros.

En Villarcayo se avisó con un amigo, dueño de un automóvil, y le rogó que le llevase a Burgos con toda presteza, pues debía resolver en la capital un asunto urgente.

—Venís por mí? Pues vamos. ¿La he matado?

La benemérita condujo al criminal a Villarcayo, en cuya cárcel ingresó, a disposición del juez de aquel partido, que ya había comenzado a instruir las diligencias.

La muchacha herida seguía ayer en muy grave estado. Sin embargo, hay esperanzas de salvarla.

El suceso ha producido en Villarcayo, Espinosa, Medina de Pomar y todos los pueblos de aquella comarca, tan relacionados con Bilbao, hondísima emoción.—LA LUCHA.

genté, y sin perder minuto se marchó en el auto a Burgos.

Conocido el suceso en Villarcayo, salieron en otro auto varios guardias civiles, en persecución del agresor. No pudieron darle alcance en la carretera, pero en Burgos pudieron averiguar en qué fonda se había alojado y allí le detuvieron. Huidobro estaba de sobremesa fumando un puro, y al ver entrar a los guardias, dijo serenamente:

—Venís por mí? Pues vamos. ¿La he matado?

La benemérita condujo al criminal a Villarcayo, en cuya cárcel ingresó, a disposición del juez de aquel partido, que ya había comenzado a instruir las diligencias.

La muchacha herida seguía ayer en muy grave estado. Sin embargo, hay esperanzas de salvarla.

El suceso ha producido en Villarcayo, Espinosa, Medina de Pomar y todos los pueblos de aquella comarca, tan relacionados con Bilbao, hondísima emoción.—LA LUCHA.

Amnistía para los fenianos irlandeses

PARIS, 2.—La "Westminster Gazette", de Londres, dice que el Gobierno del Estado libre de Irlanda se propone poner en libertad a Mr. De Valera y a otros 227 presos políticos con motivo de los juegos nacionales que se verificarán en agosto.—F.

En favor de "EL SOCIALISTA"

Suma anterior..... 101.514,14

MADRID.—F. Núñez, 2; R. Carbouell, 2; A. Cornadas, 3; A. Ovejero, 2; F. Sánchez, 2; H. Thiele, 1; C. Vitienes, 1; R. Jiménez, 1; Grupo Socialista de Obreros Municipales (abril), 5; Sociedad "El Trabajo" (extraordinario y julio), 650; Federación Local de la Edificación (julio), 100; Dos emes (abril y mayo), 20; Ruiz de Alcañal, 10; N. Uray, 5; E. Alvarez, 10; M. Coronado, 2; Sociedad Oficios Varios, 50..... 866

VALLADOLID.—A. Urrutia..... 2

MONTIJO.—Dos amantes de la propaganda socialista..... 10

MATARO.—Beneficio obtenido en la venta de EL SOCIALISTA..... 7,50

EIBAR.—S. Arizmendi, 1; B. Galarra, 0,50; P. Escinarro, 1; V. Zumarán, 0,25; E. Zumarán, 0,50; S. Bueno, 1; T. E. 0,50; E. Murua, 0,50; I. Echeverría, 1; L. Oleaga, 0,50; E. Eguizabal, 1; E. Gorrochategui, 1..... 8,75

SALILLAS.—F. Albar..... 5

RODA.—A. Castells..... 5

JATIVA.—Sociedad de Sombreados..... 1,40

ALAGON.—C. Adé Vera..... 0,50

Total..... 202.416,29

Destruída por un incendio

VALLADOLID, 2.—La fábrica de betunes "La Indianola", establecida cerca del paseo de Zorrilla, ha sido destruida por un violento incendio que se declaró durante esta madrugada.

Las pérdidas son muy importantes.—C.

Dos hombres muertos

TERUEL, 2.—Hallándose trabajando en las faenas agrícolas Manuel Villarrojo Daudes, un hijo de éste y un criado se desencadenó una gran tormenta. Una chispa eléctrica mató a Manuel, y el hijo y el criado cayeron al suelo desvanecidos.

Otra chispa eléctrica mató al pastor Miguel Mallén y a setenta reses laneras en el momento en que el pastor las estaba encerrando.—C.

ACLARACION

El director de la Sucursal del Banco de España en Sevilla, don Luis García Fernández, nos ruega que hagamos constar no le une grado alguno de parentesco con el individuo que citamos en estas columnas por haber querido suicidarse en San Sebastián impulsado por pérdidas en el juego.

Queda desvanecido este error de información y complacido nuestro comunicante.

Accidentes del trabajo

Teoría y práctica de la responsabilidad.—Comentarios, jurisprudencia y formularios a la ley de 10 de enero de 1922, reglamento de 29 de diciembre del mismo año, con el procedimiento de la de Tribunales Industriales y legislación complementaria.

Acaba de publicarse este interesante tratado, que forma el volumen XXXIX de la "Biblioteca de Manuales Reus de Derecho", cuyos autores, los señores Rodríguez Martín (Antonio), fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, y Alarcón Horcas (Salvador), juez de primera instancia de la misma capital, hacen en él un magistral y detenido estudio doctrinal y práctico de toda la legislación española vigente en la materia, comentando y concordando minuciosamente los artículos de la ley de Accidentes de trabajo, con la jurisprudencia pronunciada hasta el día sobre los mismos. A continuación se inserta el reglamento para la ejecución de la citada ley, y figurando en apéndice la legislación complementaria (Catálogo de mecanismos preventivos, Reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de dicha ley, ídem a las obras y servicios de la Administración de Marina, etc.). Viene después la ley de Tribunales Industriales (organización, procedimiento, jurisprudencia), y, finalmente, numerosos formularios, de un gran valor práctico para cuantos casos puedan presentarse. El libro, que encabeza un estudio sobre el contrato de trabajo y la responsabilidad por sus accidentes, consta de 650 páginas; va encuadernado en tela y se vende al precio de 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. Los pedidos, a la Administración de este diario y a la

EDITORIAL REUS, S. A. Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6. Madrid (XII).

CARTA ABIERTA A la Comisión permanente del Ayuntamiento de Puelblonuevo

Señores concejales: En la sesión celebrada el día 30 del pasado junio, el concejal en funciones de teniente de alcalde suplente Sr. Helguera se creyó en el caso de intervenir para plantear la protesta ante el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia contra la información aparecida en "La Voz", de Córdoba, a propósito de las huelgas recientes aquí habidas.

Como el autor de las mencionadas notas informativas soy yo y hábilmente pudo el señor Helguera arrastrar a sus compañeros de Comisión permanente a un terreno inadecuado, me creo en el caso de explicar una cuestión que, si apenas tiene otra importancia que la local, señala un camino—por el presidente que es—lamentable contra la crítica de los ciudadanos que siempre estuvieron preptos a responder de sus acusaciones. Sin duda el mucho calor que en el salón de sesiones de esta villa hace ahora, unido a lo prolongado de sus actos de sesión, llevó a la adopción del mismo.

El acuerdo fué, palabra más o menos, protestar, en comunicación dirigida a la primera autoridad de la provincia, contra la falsedad y tendencioso carácter de la información periodística aparecida en "La Voz", de Córdoba. Así se lo pudimos oír al secretario dos veces al ir a redactar en el borrador el acuerdo.

Hombre enemigo de subterfugios y a quien las polémicas le encantan cuando tienen el valor de juicios populares en que la opinión se interesa y falla con arreglo a conciencia, deseo entregar este pequeño pleito a la opinión, más que por mi persona—insignificante y de obligada modestia—, por las otras personas que en él han intervenido, cuya prestancia social se halla rodeada de una epidemia tan fina que no pueden convivir con el sentido crítico de sus conclusiones.

Por lo dicho—necesario antecedente—suscribo y ratifico las siguientes aclaraciones:

Primera. Es cierto que el 25 del pasado mes dió comienzo una huelga en la que tomaron parte las obreras de la fábrica de tejidos propiedad de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Es cierto que estas obreras ganaban un jornal medio de 2,50 pesetas al día (quizá el promedio sea menos afortunado). Ciertamente también que la Empresa citada rechazó la intervención de los buenos oficios de la Junta local de Reformas Sociales. Y cierto que otros ramos de industria se disponían a ir, por solidaridad, al paro tan pronto lo reclamaran las circunstancias. Hasta aquí la certeza de las notas por mí enviadas es indudable.

Segunda. También es cierto que en nombre de los trabajadores ofrecimos a las autoridades hechos de los que se dió conocimiento al señor delegado gubernativo de palabra y por escrito. Hechos evidentes y de los que no vale protestar.

Tercera. El párrafo tercero de esas notas (que el señor Helguera leyó en tan baja voz como si temiera con ello entorpecer al auditorio o restarle importancia a su fantástica protesta) decía que la negativa de la Empresa a que autoridades adecuadas intervinieran en estas huelgas obedecía a que el alcalde de esta localidad, don Eladio León y Castro, es alto empleado de la Empresa de Peñarroya, cuyas órdenes obedece. En unas notas destinadas al telegrafo (y que no se cursaron por haber llegado tarde a dicha oficina oficial, lo que dió origen a su envío por correo inmediato) no hablan explicaciones más amplias. Pero el buen sentido de quienes aquí vivimos dice muy claro que si don Eladio León llevaba sin desempeñar la Alcaldía—por enfermedad o lo que fuere—con fecha muy anterior a la huelga, en la huelga y después de la huelga, mal puede colegirse que la crítica sobre su persona se refiriera a su intervención como alcalde. Ahora bien; la circunstancia de que se indicase en la información su cargo de alcalde nada quiere decir, pues también se decía es empleado de la Empresa; puede no actuar como empleado y puede no actuar como alcalde y, sin embargo, sigue siendo el alcalde propietario y el empleado de plantilla, ya que estos cargos son adjetivos a su persona y no sustitutos a su persona, como lo es la enfermedad o el disfrute de unos días de licencia para descansar o para baños. El hablar de sus cargos al hablar de él sólo implica el deseo de extraer un contraste social entre lo que hace una persona y lo que esa persona debiera de hacer... en atención a sus posiciones dentro de la sociedad, ya que a medida que se es más se tiene más responsabilidad con lo que se hace. Está claro, señores concejales protestantes?

Cuarta. Y de qué intromisiones acusaba yo veladamente (pues en información telegráfica no cabía ser más explícito) a este señor alcalde, empleado de la Empresa y fiel intérprete de sus mandatos? Ahora voy a decirlo para que se vea la relación lógica de los hechos y no se quieran torcer las cosas por el estéril camino de las tonterías: A la Empresa de Peñarroya le estorba cuanto significa organización obrera en todos sentidos—organización sindical y organización política—, y por lo mismo, ante el fracaso de los elementos que en días no lejanos la sirven, busca (cosa muy natural después de todo) un sustituto de esos elementos. El sustituto no podía ser otro que el de aunar los contingentes reducidos de la Casa del Pueblo de Puelblonuevo, que fué república institución en sus mejores tiempos y que forma el elenco antisocialista y antisindical también desde tiempos inmemoriales. La Empresa, utilizando a los señores León, padre e hijo, desea que la Casa del Pueblo aumente, se multipliquen sus afiliados y nos revienten nuestras organizaciones a quienes no cometiémos otro delito que ser republicanos por el hecho de ser socialistas... y enemigos leales de la Empresa. Pues bien; tanto yo como otro señor León (tenemos las pruebas morales de lo que afirmo, pues creíbo de estas cosas no dejan quienes las hacen) informaron a la Empresa que la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya iba perdiendo afiliados y nuestra fuerza era escasa o nula... cuando en tres meses aumentaron los sindicados a la Federación en más de TRESCIENTOS AFILIADOS COMO CONSECUENCIA DEL INGRESO EN BLOQUE EN LA MISMA DE TODO EL PERSONAL DE LAS FABRICAS DE TEJIDOS, PAPEL Y CONTINGENTES MINEROS DE LA MINA SITA EN EL PORVENIR. La Empresa lo creyó... y he aquí que la realidad le demuestra lo contrario por culpa de esos agentes. ¿Está también claro que en la declaración de las huelgas últimas y la actitud de la Empresa a hablar con quienes siempre habló tuvo mucha parte de culpa don Eladio León y Castro, alcalde de esta villa y alto empleado de la citada Empresa? Pues eso y únicamente eso era lo que nos proponíamos decir; y no le quepa la menor duda al señor Helguera que lo hemos dicho así en la parte de esa información que tanto le ha molestado, como en esta zona todos nos conocemos... la opinión se ha enterado, aunque fuera redactada la cosa en lenguaje teleográfico.

Quinta. Explicado lo anterior nos resta sólo decir muy poco: que nos congratulamos de que las huelgas se solucionaran y las relaciones entre la organización sindical y la Empresa sean armónicas y vendan sus intereses de común acuerdo. Pero no concluiré sin hacer constar la protesta más recia contra el señor Helguera y quienes con él están en un asunto que, de prosperar, nos impediría a los vecinos aquel ejercicio de la crítica que en el mismo Madrid y contra alcaldes de más fama toleran las autoridades militares, como muy buen sentido por cierto, ya que donde no hay libertad no hay justicia y donde no hay justicia medran muy a gusto los que tantas veces en nuestro país se aprovecharon de los estados de excepción para vivir y alimentarse los silencios más abominables. Críticas, sí, y en buena hora digamos que las hay y que se pueden hacer. Responsabilidades, también; ni las hubieron nunca los que como yo pienso—y constituyen millones ya en el mundo—ni las pueden rehuir los hombres de conciencia, entre los cuales se cuenta

Manuel FRAILE Puelblonuevo del Terrible, Julio.

"Los Amigos del Progreso"

Excursión artística. La Sociedad laica de instrucción y beneficencia "Los Amigos del Progreso" ha organizado una excursión artístico-recreativa a El Escorial, que se celebrará el próximo sábado, a las siete de la mañana.

Esta filantrópica Sociedad celebra anualmente excursiones de esta índole a distintos pueblos de la provincia de Madrid, con el fin de instruir y recrear a los niños de dicha escuela, a la vez que cambian de aires, y, por tanto, es también benéfica la excursión desde el punto de vista higiénico.

A la excursión pueden asistir, como es natural, los asociados a esta entidad instructiva y los padres de los niños que reciben enseñanza en la misma.

El mejor regalo para la infancia es un ejemplar del libro titulado RAMIRO, escrito por Emilio G. Linera. Precio: 2 pesetas. Depósito: San Lucas, 5.—Madrid.

La fiesta de la cooperación

SAN SALVADOR DEL VALLE, 2.—La Cooperativa Socialista Obrera "La Cosmopolita", de esta localidad, prepara los siguientes festejos para celebrar la fiesta internacional de la Cooperación.

Día 5.—De nueve y media a diez de la noche, el competente compañero Enrique de Francisco, de Tolosa, invitado para dicho acto, explicará una conferencia de carácter puramente cooperativista en la Casa del Pueblo, siendo pública la entrada.

Terminada la conferencia, en el café cooperativo se verificará un te familiar,

amenizado por una bonita y afinada orquesta de viento.

Día 6.—De una a dos y media de la tarde, la orquesta dará un gran concierto, ejecutando las más modernas y selectas piezas de su vasto repertorio en el café cooperativo.

A las cuatro, una jira campestre a la campa de "La Felicidad", donde los músicos se encargarán de tocar divertidos y variados baillables, alternando con un piano manubrio, durante la fiesta hasta el anochecer.

Por la noche, en el café cooperativo, una grata sesión, en la que se procurará sea ésta lo más entretenida y divertida posible, contando con suficientes elementos para garantizar que será un éxito.—C.

Los gráficos de Vigo

VIGO, 3.—Esta noche celebrarán junta general los obreros asociados que pertenecen a la Federación Gráfica Española.

Motivo principal de la asamblea es el de tratar de la actuación de la Junta directiva con motivo del paro realizado por el personal tipográfico de dos diarios locales.—C.

Las verdades de Cordero sobre la organización de Alcira

El artículo de Cordero titulado "La organización de Alcira" ha sido muy bien comentado, y no creo que hayan molestado a ningún compañero las verdades que en él se dicen. Despertaron los perezosos y reconocieron los defectos de siempre, de los cuales ha tratado Cordero y otros muchos. Nadie recordaba ya las iniciativas de un compañero que hace años venía haciendo notar lo que ha dicho el ex diputado socialista. Precisa definir esta Asociación y hacer organización socialista, sustituyendo el nombre que lleva por el que debe llevar: Casa del Pueblo.

En el Centro Obrero Socialista, si fuera Casa del Pueblo, tendríamos hoy una Agrupación Socialista de las más numerosas de la provincia; pero desengañados, disgustos y las circunstancias obligan a compañeros nuestros a vigilar la organización a fin de no consentir que siga por iniciados precipicios, sino por el camino llano que en otros tiempos se recorrió para llegar a hacerla grande y acreedora a que los camaradas de toda España la consideraran socialista, sobre todo teniendo en cuenta que en las últimas elecciones de concejales y en las de diputados provinciales supieron cumplir con su deber como un solo hombre.

Cosas que jamás olvidaré, compañero Cordero, me recordaron el deber exigido por mis ideales; quise cumplir y decir la verdad a mi Partido. Alcira, con su Centro Obrero Socialista y tres mil afiliados, en sus libros tenía y tiene buen número de socialistas, como lo demostró en las últimas elecciones de concejales, que sin propaganda y sin saber hacer elecciones fué a la lucha contra todos los partidos políticos, consiguiendo el triunfo más grande de su vida política; ser reconocido por su propio ideal y adquirir la personalidad que jamás había tenido.

Si, camarada Cordero, cuando usted dice lo reconocemos como grandes verdades, y si mañana dejamos de ser personalistas y nos obligamos todos a cumplir con nuestro deber, se venderá más EL SOCIALISTA, haremos la Casa del Pueblo y triunfaremos en las luchas políticas.

Alcira tiene socialistas y su Centro Obrero será socialista si dejamos de ser personalistas.

UN EX CONCEJAL Alcira.

Los canteros y marmolistas de Vigo

VIGO, 2.—Se ha celebrado junta general de la organización de Canteros y Marmolistas.

Después de aprobada el acta de la anterior dióse lectura a una comunicación de la Federación Nacional de la Edificación, en la que se da cuenta hallarse en huelga los albañiles de Cáceres, acordándose por la asamblea enviar a aquellos compañeros un donativo de veinticinco pesetas.

La Directiva dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo con motivo de reclamaciones hechas por causa de algunos accidentes del trabajo sufridos por unos asociados y en relación con otros asuntos que afectan al régimen interior de la colectividad.—C.

Publicaciones de la FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL DE AMSTERDAM (editadas en francés)

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Résolutions des Conférences Internationales du Travail' (1), 'Compte Rendu du Congrès Syndical International Amsterdam' (1,50), 'Rapports des Délégués envoyés par la Fédération Syndicale Internationale' (2), 'Premier Rapport sur l'activité de la Fédération Syndicale' (3), 'L'enquête sur la journée de huit heures' (3), 'Premier annuaire de la F. S. I.' (3), 'Résolutions de la Troisième Conférence Internationale du Travail' (1), 'Guerra a la guerre, par Edo Fimmen' (1), 'La Fédération Syndicale Internationale, par Edo Fimmen' (1), 'La Fédération Syndicale Internationale et la Réorganisation Economique, par Leon Jouhaux' (1), 'La Protection de la Jeunesse Ouvrière' (2), 'Les Femmes et les Enfants dans l'Industrie Textile, par doctor Marion Philips' (1), 'Le Mouvement Syndical International' (2).

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 23 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 10 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 8,25; BOLAS-ENCINA, 6,50; COK, 5; OVIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-504 Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuencas)—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Ovededo, 3. NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se le rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando esta anuncio.

Importante conferencia

BEJAR, 3.—Anteanoche, en el amplio salón del café del Comercio, dió una conferencia el secretario de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, camarada Santamarina.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Sociedad de Dependientes, organizadora del acto, compañero Agustín Benito.

Santamarina saluda a las obreras bejarranas, significando la importancia que tiene el que las trabajadoras formen parte en la organización, pues ésta es el fuego sagrado para elevarnos a la meta en nuestras reivindicaciones. Y es que la mujer sufre más directamente las injusticias que engendra el capitalismo.

Con cálidas palabras analiza la capacidad intelectual de la mujer para el trabajo, parangonando la labor que realizan los dependientes de comercio y aquellas que son precisas para servir al público las determinadas mercancías de su sexo.

Con argumentos sólidos señala las causas de la situación servil de la dependencia mercantil creyéndose otra clase distinta a la de los compañeros de la construcción o textil, y por tanto merecían su cohesión a éstos, en perjuicio de ellos mismos, demostrando que por su excesiva apatía a la organización resultan los más explotados.

No examinan los dependientes—dice—los egoísmos patronales, pues así como los demás trabajadores organizados son libres, después de terminar sus tareas, y por pensar en libertades, los dependientes, por varias causas, queda sujeto a las exigencias patronales. Para ellos no existe de manera clara el cumplimiento de la jornada legal de ocho horas, demostración de lo que los dependientes que han sido estos compañeros para consolidar la organización, y por su apartamiento en las luchas sociales, en las ideas socialistas, resulta su actuación el espíritu de acomodamiento, sin atreverse a estudiar las doctrinas de redención que nos conducirán mañana a la felicidad de nuestros hijos y a la propia. Y es preciso tener entereza y abnegación para conseguir nuestra emancipación, y en nuestras manos está crear lo que el Socialismo preconiza.

Define lo que el dependiente es aisladamente, y a fin de paliar las vicisitudes por que atraviesa es necesario la actuación con los demás trabajadores organizados, pues la diferencia que separa a unos de otros es la visión del vestir de los dependientes de comercio.

Analiza lo que es la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. Competen en los oyentes la obligación de crear las Federaciones Regionales y Nacionales para luego ingresar en la Internacional de Amsterdam.

Demuestra la necesidad de estudiar y meditar todos los problemas sociales, así como la importancia que tiene el establecer el control en las industrias.

Interesa a los trabajadores la acción política de clase por ser la única que hará desaparecer el régimen capitalista, pues el desfilzarlo habido por la mala administración del Poder Ejecutivo ha causado una carestía en la vida nacional, pagando las consecuencias únicamente la clase productora.

Explica la misión que tienen los trabajadores para hacer cumplir el nuevo Estatuto Municipal por los diferentes problemas que nuestra clase tiene que resolver en la representación corporativa que le concede dicha ley, si queremos lograr el respeto en los derechos ciudadanos, consolidación en las ventajas logradas en el terreno económico y una buena administración en los fondos del Estado para evitar la carestía de los artículos de consumo.

La organización obrera tiene necesidad de actuar en política si queremos que España y el proletariado, que en ella es mayoría, ocupen el lugar que la Democracia universal les ha asignado.

Termina con un vibrante párrafo repleto de unión socialista, señalando a la vez cómo están organizados los intereses comerciales por los sentimientos patrióticos, que con tales cánticos el capitalismo se crece invencible, sin ver la fraternidad que vibra en millones de seres que aplastarán todos los privilegios, haciendo desaparecer la explotación del hombre por el hombre.

Al terminar su conferencia el compañero Santamarina, su disertación fué premiada con una calurosa ovación.

El camarada presidente dió las gracias a la concurrencia.—Diego L. Stefani.

BARMETRO

Establecido en Bravo Murillo, 73, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19.—Teléf. 31-31-1

Cervecería.—Mariscos.—Bochaditas en toda clase de flambrós.—Especialidad en ensalada rusa

Sastrería Andreu

Trajes de lana desde 50 pesetas, a plazos y al contado.

PARLAMENTO, 47, 2.º

BARCELONA Presentando este anuncio se hará un descuento de 3 por 100 a favor de EL SOCIALISTA

Publicaciones de "La Lectura"

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Para maestros y trabajadores', 'CHRISTIAENS.—El cuarto grado de la escuela primaria (traducción de Dionisio Correns)', 'DEGRÖLY-BOON.—Hacia la escuela renovada (traducción de Sidonio Pintado)', 'B. COSSIO.—El maestro, la escuela y el material de enseñanza', 'WELPTON.—Educación física e higiénica', 'MILTON.—De educación', 'ZULUETA.—El ideal en la educación', 'TENREIRO.—El conde Lucanor', 'IDEM.—La vida es sueño', 'PARDO BAZAN.—Hernán Cortés y sus hazañas', 'RAMON JIMENEZ.—Platero y yo', 'IRIARTE (T.).—Fábulas literarias', 'HAUFF (W.).—El califa Cigüela', 'Obras completas de don Francisco Giner de los Ríos', 'Principios de derecho natural; La Universidad española; Estudios de literatura y artes; Lecciones sumarias de psicología; Estudios jurídicos y políticos; Estudios filosóficos y religiosos, y Estudios sobre educación. Cada tomo en rústica cinco pesetas.

De venta en la Administración de "La Lectura", Recoletos, 25, y en Carranza, 20, Redacción de EL SOCIALISTA.

\*\*\*

De venta en la Administración de "La Lectura", Recoletos, 25, y en Carranza, 20, Redacción de EL SOCIALISTA.

# La Internacional de Amsterdam y la Unión General de Trabajadores

## Las fuerzas efectivas de la Federación Sindical Internacional

**Organizaciones nacionales.**  
Las estadísticas señalan que en 1922 solamente tres países, Alemania, Hungría y Polonia, registraron un aumento de efectivos procedente de nuevas inscripciones.

En los demás países disminuyeron los efectivos. Obsérvese esto especialmente en los países en que se sufre el paro, donde un gran número de obreros tuvo que cambiar de profesión, lo que produjo su baja en las organizaciones en que anteriormente figuraban inscritos. La rebaja de los salarios contribuyó igualmente, sobre todo en los países donde las cuotas son elevadas.

En Alemania, los efectivos de la Confederación General de los Sindicatos eran en 31 de diciembre de 1922 de 7.908.516 miembros, 150.000 más que el año anterior. La Federación de los Sindicatos de Empleados tenía 667.888 miembros, o sea 25.000 más que el año 1921.

En Gran Bretaña, los efectivos de la Confederación de los Sindicatos (Trades Union Congress) descendieron, de 6.539.433 miembros que eran en 1921, a 4.369.268 en 31 de diciembre de 1922.

Se ha hecho un gran esfuerzo para fusionar a las organizaciones de las mismas Empresas. Constituyéronse Federaciones nacionales en las industrias de los transportes, en la textil, la de máquinas y construcciones navales, la edificación, las artes gráficas, las organizaciones del personal administrativo y técnico, los obreros no calificados. En 1923 se ha preparado un proyecto de Federación que englobaría la totalidad de los obreros en metales. Dentro del cuadro mismo de las Federaciones se tiende a unificar las cotizaciones y a hacer desaparecer las diferencias que existen en los estatutos de cada organización. El agrupamiento por industrias tiene por objeto fortalecer el movimiento sindical que hasta ahora ha vivido fraccionado en numerosas organizaciones profesionales de poca importancia.

En Austria, los efectivos de la Confederación General de los Sindicatos eran de 1.049.940 miembros en 31 de diciembre de 1922, o sea 29.828 menos que en 1921. Durante el período 1919-1923 verificáronse varias fusiones de organismos y las experiencias hechas por la centralización parecen haber dado buenos resultados.

En Bélgica, los efectivos de la Comisión Sindical eran de 618.871 miembros en 31 de diciembre de 1922, o sea un descenso de 79.000 en relación con 1921. Los obreros de la edificación son los que han ofrecido la baja más acentuada; siguen los mineros, los metalúrgicos, los ferroviarios y los obreros textiles. La concentración sindical es casi completa.

En el Canadá, los efectivos del Congreso de los Oficios y del Trabajo descendieron, de 164.883 miembros que eran en 1921, a 117.814 en 31 de diciembre de 1922.

El número de organizaciones afiliadas siguió siendo el mismo.

En Dinamarca, la Federación de los Sindicatos daneses contaba al terminar el año 1922 un total de 232.574 miembros, repartidos en 52 Sindicatos, o sea una disminución de 9.771 miembros respecto de 1921.

En España, los efectivos de la Unión General de Trabajadores eran de 238.861 miembros en 31 de diciembre de 1922. Los cambios registrados en relación con el año anterior carecieron de importancia.

En Francia, la Confederación General del Trabajo tenía en 31 de diciembre de 1922 un total de 757.847 miembros. Durante el mismo año se fusionaron varias organizaciones.

En Hungría, la Confederación de los Sindicatos tenía en la misma fecha un efectivo de 202.956 miembros, o sea un aumento de 50.000 respecto del año anterior. Las organizaciones que experimentaron mayor crecimiento fueron las de la edificación, los metalúrgicos, los empleados de comercio y los obreros de la tierra.

En Italia, los efectivos de la Confederación General del Trabajo, que en 1921 eran de 1.200.000 miembros, bajaron a 405.054 en 31 de diciembre de 1922.

En Lituania, los efectivos de la Confederación de los Sindicatos eran de 12.350 miembros en 31 de diciembre de 1922, lo que acusa un descenso de 10.000 respecto del año anterior.

En el Luxemburgo, la Comisión Sindical tenía 12.100 miembros en 31 de diciembre de 1922, o sea 8.000 menos que en 1921.

En los Países Bajos, los efectivos de la Federación Holandesa de los Sindicatos descendieron, de 223.718 miembros que eran en 31 de diciembre de 1921, a 201.045 en la misma fecha de 1922. Las pérdidas de efectivos se produjeron principalmente en las industrias más atacadas por el paro: vestido, obreros de la tierra, obreros en metales, obreros del transporte.

En Polonia, los efectivos de la Unión de los Sindicatos profesionales aumentaron, de 365.100 miembros en fin de 1921, a 411.056 en 31 de diciembre de 1922. Este aumento se debe a la afiliación de cierto número de Uniones.

En Suecia, los efectivos de la Confederación de los Sindicatos ascendieron, de 13.208 miembros que eran en 1921, a 292.917 en 31 de diciembre de 1922.

En Suiza, la Unión Sindical, que tenía 225.822 miembros en 1921, ha visto descender este número a 162.192 en 31 de diciembre de 1922. Los descensos más importantes fueron registrados en las organizaciones siguientes: personal de los Bancos (41 por 100), obreros del cuero (28 por 100), obreros textiles (25 por 100), obreros en metales y relojeros (24 por 100), obreros de la edificación (17 por 100), empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos (16 por 100), bordadores (15 por 100).

En Checoslovaquia, la Confederación Sindical tenía 388.294 miembros al terminar 1922. Durante el año se separaron de la Confederación para inscribirse en la Central comunista 10 Sindicatos con 767.078 miembros. En cambio, otros 10 Sindicatos, especialmente los de carpinteros

de taller, obreros de la edificación y del cuero, ingresaron en la Confederación. En el Reino de los serbios, croatas y eslovenos, el efectivo de la Federación General del Trabajo era de 66.166 miembros al terminar el año 1922.

**Secretariados profesionales.**

Los Secretariados profesionales internacionales han experimentado en conjunto una disminución de efectivos. El número total de miembros descendió, de 20.290.182 que eran en 1921, a 18.174.373 en fin de diciembre de 1922. Este retroceso ha podido observarse principalmente entre los obreros de la tierra (48 por 100), obreros industriales (25 por 100), empleados de hoteles, cafés y restaurantes (24 por 100), mineros (23 por 100), diamantistas (19 por 100). Por el contrario, algunos Secretariados han registrado aumento: los peleteros (86 por 100), la alimentación (70 por 100), en la edificación (39 por 100), los carpinteros de armar (16 por 100), los litógrafos (10 por 100), la industria textil (7 por 100), los obreros del tabaco (6 por 100). Estos aumentos se deben en general a las fusiones que se hicieron durante el año. Por otra parte, debe tenerse en cuenta el hecho de que los efectivos de una organización afiliada a un Secretariado profesional internacional no siempre son idénticos a los efectivos de la misma organización afiliada a la Central nacional. Esta diferencia se debe a que algunas organizaciones sólo tienen varias Secciones afiliadas al Secretariado internacional, y a veces una sola.

**Organizaciones obreras no afiliadas a la Federación Sindical Internacional.**

Según el Anuario de la Federación Sindical Internacional, los efectivos de las organizaciones no afiliadas eran los siguientes en 31 de diciembre de 1922.

SINDICATOS	Miembros.
Cristianos.....	3.925.525
De tendencia extremista.....	825.758
Comunistas.....	5.358.064
Neutros.....	3.995.148
De tendencias diversas.....	9.179.785

En esta última cifra están incluidas las Corporaciones sindicales fascistas italianas, cuyo efectivo es de unos dos millones.

**El tercer domingo del próximo septiembre** verificará la jornada internacional contra la guerra, organizada por la Internacional de Amsterdam, de acuerdo con la Internacional Socialista, de Cooperación, de Juventudes y de Mujeres.

## Unión General de Trabajadores

### REUNION DE LA EJECUTIVA

En la última reunión de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores han sido tratados los siguientes asuntos:

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» comunica, a título de información, asuntos de orden interior de dicha entidad. La Ejecutiva se da por enterada.

Se lee una carta del compañero Durán, de Sigüenza, manifestando su protesta contra el asesinato de Matteotti en Italia.

El Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya informa de la marcha del conflicto que allí ha surgido. Se acuerda dirigirse al subsecretario del ministerio de Trabajo para que se cumplan las disposiciones legales. La organización de Alcázar da cuenta de la marcha de la misma y solicita que vaya un representante de la Ejecutiva a tomar parte en un mitin que está organizando. Se acuerda que vaya el compañero Lucio Martínez Gil.

Se da lectura a una comunicación de la Internacional de Amsterdam. Se trata de la última disposición relativa a la rehabilitación de funciones del Consejo de Reformas Sociales como Comisión provisional permanente del futuro Consejo del Trabajo. Se acuerda llevar a la reunión de vocales obreros que ha de celebrarse el criterio de que la representación obrera siga ocupando sus puestos en dicha Comisión permanente.

## El movimiento obrero en Cuba

En Cuba, cuya población es de 3.200.000 almas, hay un movimiento obrero que cuenta con 150.000 afiliados.

Los obreros del tabaco, de los puertos, ferroviarios, alimentación, marinos y carpinteros son los mejor organizados. Las organizaciones más poderosas son la de ferroviarios, que tiene 50.000 afiliados, y la de tabaqueros, que cuenta con 20.000.

A pesar de todo, el Gobierno cubano no ha juzgado necesario designar un delegado obrero a la anterior Conferencia Internacional del Trabajo, y pretendía justificar su actitud diciendo que no puede considerarse como cuestión de un movimiento sindical propiamente dicho.

El grupo obrero ha protestado distintas veces para obtener una representación más completa. Estas protestas han dado por resultado el que el Gobierno cubano haya nombrado un delegado, que asiste a la Conferencia actual.—F. S. I.

El Socialismo es la lucha en defensa y para la elevación del pueblo trabajador que, guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y de cambio JUSTO.

## DIVAGACIONES SOBRE EL CONTROL Los delegados mineros en Francia

Vamos a comenzar la exposición del articulado antes de proceder a todo comentario sobre la inspección obrera en las minas.

**Circunscripciones.**  
Art. 121. Un delegado y un delegado suplente ejercen sus funciones en una circunscripción subterránea cuyos límites son determinados por un decreto del prefecto, bajo la autorización del ministro de Trabajo, según Memoria presentada por los ingenieros de Minas y oída la Empresa explotadora.

Art. 122. Todo conjunto de pozos, galerías y picaderos, dependiendo de una misma Empresa y cuya visita detallada no exija más de seis días, no constituye más que una sola circunscripción.

Las demás explotaciones son subdivididas en dos, tres o más circunscripciones, según que la visita no exija más de doce, dieciocho o más días.

Un mismo decreto estatuye la delimitación de las diversas circunscripciones entre las cuales, si hay lugar, se divide el conjunto de pozos, galerías y picaderos vecinos dependiendo de un mismo patrono en el territorio de una misma comuna o varias comunas contiguas.

Art. 123. En toda época el prefecto podrá, a consecuencia de modificaciones en los trabajos, modificar, mediante informe de los ingenieros de Minas, oídos el patrono y el delegado, el número y los límites de las circunscripciones.

Los artículos 124 y 125 se refieren a atribuciones y deberes de los prefectos a hacer públicos los límites de las circunscripciones y suprimir los delegados mineros si el número de obreros fuese reducido a menos de 25.

**Elecciones.**  
El delegado y el suplente son elegidos por el voto secreto (artículo 134) de los que trabajan en el fondo de una misma circunscripción, a condición de ser franceses, gozar de los derechos políticos y figurar en la última hoja de paga que precedió a la convocatoria de las elecciones (artículo 135).

Para ser elegido delegado (artículo 136) hay que saber leer y escribir, no desempeñar ninguna función confiada por el patrono y no haber incurrido en delito común. Ser mayor de veinticinco años y trabajar en el fondo de la mina desde hace cinco años y dos, por lo menos, en la circunscripción o en otra del mismo patrono. No pueden ser delegados, cobrando más de veinte días de dietas, los propietarios de establecimientos de bebidas (artículo 137).

La elección se hace casi como en la forma ordinaria de elecciones municipales (artículo 138). El patrono hace la lista electoral, por orden alfabético, de los obreros que son elegibles, de la que será entregada copia al alcalde y colocada a la vista de los obreros con ocho días de anticipación, siendo castigados los patronos infractores por recurso elevado ante el juez de paz (artículo 140) por los interesados. Todos los gastos electorales son a cargo del patrono, así como la confección de cartas de elector (artículos 138 y 139). Al convocar las elecciones, el prefecto dispondrá (artículo 141) la hora y el lugar de la elección, pudiendo, si el número de electores no es muy elevado, disponer del domingo por la mañana o por la tarde.

Omitimos el resto del articulado, que se refiere, hasta el artículo 152, a las prácticas electorales, que son como las ordinarias en Francia. Los delegados y los suplentes son elegidos por tres años.

**Disposiciones especiales.**

Art. 153. Todo delegado o suplente, por negligencia grave o abuso en el ejercicio de sus funciones, por incurrir en penas de delito común, puede ser suspendido por el prefecto por tres meses, por informe motivado del ingeniero de Minas y oído el delegado.

La suspensión será comunicada en un plazo de quince días, por el prefecto, al ministro de Trabajo, quien podrá anular o revocar definitivamente el delegado.

No podrán ser reelegidos hasta pasados tres años los delegados o suplentes revocados.

Art. 154. Las visitas prescritas en el presente articulado son pagadas por el Tesoro al delegado como jornadas de trabajo.

Art. 155. En el mes de diciembre de cada año, el prefecto, sobre el informe de los ingenieros de Minas y bajo la autoridad del ministro de Trabajo, fija para el año siguiente y por cada circunscripción el número máximo de jornadas que el delegado debe emplear en sus visitas, así como la cuantía de asignación y el mínimo de indemnización mensual para las circunscripciones que comprendan al menos 250.000 obreros.

En otros casos, la indemnización a los delegados por las visitas reglamentarias será calculada sobre un número de jornadas doble de las efectivamente empleadas

en las visitas, sin que este número doble pueda ser inferior a veinte.

En ese máximo previsto no están comprendidas las jornadas empleadas por los delegados mineros en la vigilancia de la ley sobre la jornada en las minas.

Las visitas suplementarias hechas por un delegado, ya sean para acompañar a los ingenieros de minas, bien por caso de accidente o bien por la vigilancia de la ley de la jornada, le serán pagadas en suplemento, sin que la indemnización mensual pueda ser superior a treinta jornadas de labor.

Art. 156. El delegado elevará mensualmente un estado de las jornadas empleadas en las visitas tanto por él como por el delegado suplente. Ese estado será verificado por los ingenieros de Minas y registrado por el prefecto. La suma debida a cada delegado será pagada por el Tesoro con orden de pago del prefecto.

El Tesoro recobrará de las Empresas estas sumas por medio de impuestos directos.

Art. 157. Las explotaciones de minas, mineros y canteras en cielo raso pueden, en virtud de los peligros que presentan, ser asimiladas a las explotaciones subterráneas para la aplicación de estas disposiciones por decreto del prefecto, previo informe de los ingenieros de Minas. En este caso, los obreros empleados en la extracción deben ser asimilados, para las elecciones, a los mineros subterráneos.

**Penalizaciones.**

Art. 180. Serán perseguidos y castigados los que sean culpables de infracción de la presente ley o pongan trabas a las visitas de los delegados y a la seguridad de los obreros mineros.

Art. 181. Los que por vías de hecho, violencias, amenazas, dádivas o promesas o infundiendo temor a un elector de perder su empleo, ser privado de su trabajo o de exponer a un daño cualquiera su persona, su familia o su fortuna hayan influenciado las elecciones de los delegados a la seguridad de los obreros serán castigados con encarcamiento de un mes a un año y a una multa de 100 a 2.000 francos.

Como puede apreciar el lector, la inspección en las minas en Francia está de hecho confiada a los mismos trabajadores. Quizá sea esta una de las razones por las que los accidentes son más raros. Mas todo esto merece alguna explicación.

**Aimé FLOREAL**

Paris.

## Nuestras Federaciones

### LA NACIONAL DE METALURGICOS

En su reunión ordinaria ha tratado el Comité nacional de esta Federación los siguientes asuntos:

La Federación Nacional de Metalúrgicos austriacos nos invita a asistir a su próximo Congreso nacional. Se acuerda contestar agradeciendo la invitación, pero que nos es imposible asistir.

Se acuerda dar de alta definitivamente a los compañeros metalúrgicos de Zaragoza, que han hecho efectivas ya las cuotas correspondientes.

El compañero Esteban Tamayo, que vino a Madrid como delegado al Congreso tabaquero, informa al Comité de la situación en que se encuentran los compañeros metalúrgicos de Logroño. Se recoge con todo interés los detalles y se ruega al compañero Tamayo que indique a aquellos metalúrgicos que el Comité está dispuesto a colaborar al engrandecimiento de aquella Sección.

El secretario da lectura a la copia de una comunicación enviada al compañero Pascual Tomás, de Valencia, pidiéndole nuevos informes de la organización metalúrgica de aquella localidad.

Los compañeros de Alcoy informan de haber sido favorablemente resuelto el conflicto que tenían planteado. El Comité acuerda felicitarlos por su triunfo.

Los compañeros de Palencia envían sus cotizaciones, y al acusarlas recibe se acuerda aclararles unas dudas que tienen respecto a cotizaciones anteriores.

La Sección de Almería pide detalles sobre la circular remitida por la Unión con motivo del nuevo Estatuto Municipal. Se les informa ampliamente.

La Internacional de Metalúrgicos envía la Memoria y el orden del día del próximo Congreso Internacional y preguntan si España enviará representante a dicho Congreso. Se acuerda contestarles que si se enviará delegación, puesto que así lo han estimado la mayoría de las Secciones de nuestra Federación.

Se leen algunas comunicaciones de orden administrativo y se da por terminada la reunión.—Rogue García, secretario.

**Entre un lacayo contento y otro descontento, ¿no es más lacayo el que está contento—PIJO BAROJA.**

## La Internacional del Transporte en 1922 y 1923

El informe moral y financiero de la Federación Internacional de Obreros del Transporte referente a los años 1922 y 1923, que será discutido en el Congreso de Hamburgo los días 7 y siguientes del próximo agosto, consta de 77 páginas y contiene datos y gráficos concernientes al número de afiliados con las cifras totales de cada país. Además, el texto aparece ilustrado con algunas fotografías tomadas en las oficinas de la I. T. F., 61, Vondelstraat, Amsterdam.

En 1922 se afiliaron: cinco organizaciones de obreros del mar; dos, de ferroviarios y una, de chóferes; en 1923, cinco organizaciones de ferroviarios; dos, de tranviarios y ferrocarriles secundarios; cuatro, de obreros de los puertos y almacenes, y dos, de obreros del mar.

En 1923 también se registraron las primeras adhesiones de los países extraeuropeos, la Argentina, los Estados Unidos, el Canadá, Palestina.

La primera adhesión de Austria se registró en 1924; la Asociación británica de empleados de ferrocarriles se afilió, igualmente, en 1924. En cambio, la Federación de obreros del Mar de Italia fue expulsada en 1923 a causa de su connivencia con los fascistas.

El efectivo total era en 31 de diciembre de 1923 de 2.035.958 afiliados. A pesar del ingreso en 1923 de trece Secciones, con cerca de doscientos mil asociados, el efectivo total baja en el curso de este año en cerca de 150.000 miembros, a causa de las malas condiciones económicas en que se encuentran los almacenes y marineros y los numerosos despidos de que fueron víctimas los ferroviarios (en Alemania solamente la reducción del personal alcanza a trescientos mil hombres y en Austria a treinta mil).

En 1.º de enero de 1924 la I. T. F. agrupaba 1.106.770 ferroviarios, 54.531 obreros del mar, 709.465 de almacenes y del transporte y cien miembros del personal de aviación, índice de un principio de organización entre estos trabajadores.

A consecuencia de la extensión de la Sección de ferroviarios, ésta agrupa el 54,3 por 100 del efectivo total, contra el 35,6 por 100 en 1920. Los obreros del mar han visto aumentar sus efectivos en 1,6 a 2,8 por 100.

El número de países representados en la I. T. F. aumenta de 17 en 1.º de enero de 1922 a 22 en la misma fecha de 1923 y a 26 en 1.º de enero de 1924 (actualmente son 27); el número de organizaciones en las fechas citadas eran, respectivamente, 35, 45 y 56 (actualmente 58). La Federación se extiende a 22 países de los 29 de Europa (se cuentan separadamente Irlanda e Islandia); los países donde no hay ninguna organización son Rusia, Finlandia, Estonia, Lituania, Grecia, Turquía y Portugal.

El Boletín de Información mensual alcanza una tirada de 2.500 ejemplares en inglés, francés, alemán y español y cuenta trescientos abonados. De las Comunicaciones de prensa aparecen todas las semanas y cada quince días en inglés, fran-

cés, alemán y sueco, conteniendo resúmenes de los asuntos más urgentes, y fueron remitidas a las organizaciones adheridas y a la prensa. Se han publicado, además, numerosos documentos relativos a las condiciones de trabajo y otras varias informaciones. La secretaría cuenta con un servicio de documentación, gracias al cual ha podido servir a las organizaciones datos muy interesantes y apreciados.

La correspondencia se hace en inglés, francés, alemán, holandés, italiano, español y esperanto, y las traducciones se hacen, entre otras, del griego, danés, noruego y portugués.

El Consejo general se compone de dos secretarios (Edo Fimmen y N. Natasa), de once miembros, que representan a los diversos países. El inglés J. H. Thomas fue reemplazado al ser nombrado ministro de las Colonias por C. T. Cramp; su compatriota Robert Williams es el presidente del Consejo general. El Comité Director se compone, además de los dos secretarios, de los holandeses Joh. Brantigan y P. Moltmaker.

En el informe se hace mención de las conferencias organizadas por la Internacional, entre otras la anterior a la situación creada por la ocupación del Ruhr y la tenida con los representantes rusos en Berlín. Se han realizado propagandas en contra de la guerra, muy principalmente cuando ella amenazó estallar entre Polonia y Rusia y entre Italia y Grecia, contra el fascismo, la ocupación del Ruhr y la persecución del movimiento obrero en Hungría.

Se han facilitado socorros, cuando hubo medios, y se han organizado movimientos de solidaridad con motivo de las huelgas de Italia, Holanda, Francia, Noruega, Alemania, Yugoslavia e Islandia. También se realizaron movimientos especiales en favor de los Sindicatos italianos, víctimas de la persecución fascista; en favor de la organización de los ferroviarios belgas para ayudarles contra los despidos después de la última huelga, y en favor de los Sindicatos alemanes. Para este último punto se envió una suma de 38.000 florines, sin contar los socorros enviados directamente y las sumas pagadas por ciertas organizaciones y sus centrales nacionales.

En el informe se consigna la necesidad de crear una Caja Internacional de socorros de la I. T. F. a instituir después que el cambio se haya estabilizado. Termine con una exposición de las relaciones con otras Internacionales, tales como la Federación Sindical Internacional, y exprese que ellas le han permitido llegar a una colaboración y a la unidad con los Sindicatos rusos, y al deseo de una más amplia participación de los secretariados profesionales internacionales en la dirección del movimiento sindical internacional, dirección que actualmente se encuentra en manos de la F. S. I. La importancia de los secretariados profesionales y su actividad se extiende cada vez más en el dominio internacional.—I. T. F.

## La Internacional de Los trabajadores argentinos y la Internacional de Moscú

El Congreso de la Federación Sindical Internacional celebrado en Viena ha tenido como resultado de la resolución siguiente, adoptada por la reunión del Comité Ejecutivo de la Internacional de los Mineros:

«El Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Mineros, habiendo enfrentado de nuevo el problema de las reparaciones, confirma sus decisiones anteriores tomadas a este propósito, de acuerdo con la Federación Sindical Internacional de Amsterdam. Declara, no obstante, que las conclusiones de la Comisión de los Expertos crean una nueva situación y expresa el deseo de que se adopte un arreglo definitivo, a fin de reparar las causas de conflicto perpetuo en Europa.

El citado Comité ruega, por consecuencia, a la Federación Sindical Internacional obre rápidamente para buscar una solución al problema conforme a sus conclusiones anteriores y a las conclusiones de los Expertos.»

El mentado Comité Ejecutivo Internacional, ante la lectura del informe de los representantes de Alemania sobre la actual situación de los mineros de dicho país, las horas de trabajo y sus salarios, insistió cerca de los delegados presentes para que dirijan a sus Gobiernos respectivos el ruego de que tengan en cuenta los deseos del Comité Internacional de Mineros en lo que concierne a la redacción de las convenciones cuando se trate de las entregas de carbón.—F. S. I.

## Hacia la fundación de una nueva Internacional

El Comité Ejecutivo provincial de la Internacional de Funcionarios, cuya fundación ha sido acordada, como es sabido, en Viena en julio del pasado año, se ha reunido recientemente en Viena y ha acordado celebrar el Congreso de constitución en París del 27 al 31 de octubre próximo.

Se tratará con la Federación Sindical Internacional, a propósito de la Conferencia celebrada los días 27 y 28 de octubre de 1923 en Osnabrück, a los fines de emprender la creación de una Internacional de Maestros de Escuela.

Desde el año pasado han pedido su ingreso en la Internacional de Funcionarios los países siguientes: Francia, Austria, Alemania, Checoslovaquia, Inglaterra y Bélgica. Se accede a que Inglaterra y Bélgica estén representadas en el Congreso de fundación.

Están ya afiliados a la Internacional 70.000 maestros franceses; 5.000 austriacos y 7.000 alemanes.—F. S. I.

La Unión Sindical Argentina ha celebrado su Congreso en abril último. Esta organización, que anteriormente formaba parte de la Federación Sindical Internacional, ha roto sus relaciones con la organización internacional a fin de mantener la unidad en el movimiento obrero nacional.

Un punto de discusión muy importante lo constituyó el saber si la Central Nacional debía conservar en el porvenir su autonomía o si debía ingresar en la Internacional sindical rusa de Moscú.

Puesto a votación este asunto, se pronunciaron por la autonomía 16.312 votos y por el ingreso en Moscú 440 solamente. Esto, a pesar de la campaña que previamente habían realizado los comunistas.—F. S. I.

## La Internacional de Obreros del Vestido

El Congreso de la Internacional de Obreros del Vestido celebrado en Viena los días 29 y 30 de mayo último ha rechazado por gran mayoría una proposición de los obreros suizos en la que se pedía la admisión de la organización rusa de los obreros del ramo.

El Congreso, en cambio, aprobó la siguiente resolución del Comité Ejecutivo:

«La Conferencia declara que en lo que concierne a la admisión en el secretariado internacional de los obreros del vestido, las decisiones de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam son decisivas.

La admisión de los obreros del vestido, de Rusia, en nuestro Secretariado internacional es imposible en tanto que su Federación permanezca afiliada a la Internacional de Moscú, y, por consecuencia, obligada a practicar principios y direcciones opuestas a las decisiones de la Internacional de Amsterdam.

La Conferencia declara que la tarea más urgente y la más importante del movimiento obrero es la de poner fin a la división existente en la organización sindical de los diferentes países entre grupos comunistas y socialistas.

Y espera del Congreso internacional Sindical, que se reunirá en Viena, que afronte y aplique todos los medios que puedan conducir a la fusión de los dos Internacionales Sindicales, de tal suerte que a la creciente fuerza de la reacción se oponga una organización única del movimiento sindical.—F. S. I.

**Se ha publicado**

**“Origen y carácter del movimiento laborista”**

por **A. Fabra Ribas**

Ilustrado con profusión de grabados.

**Precio: cinco pesetas.**

Dirigir los pedidos al administrador de EL SOCIALISTA, apartado 10.036, Madrid (X).

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se le indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea.—Enfretados, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

## Noticias del día

**La mañana en Palacio.**  
Esta mañana despatchó en Palacio el presidente del Directorio.  
Don Alfonso recibió en audiencia, entre otras personas, al conde de Coello de Portugal y al conde de Saldanha.

**Despacho y audiencias.**  
El presidente despatchó con los subsecretarios de Gobernación, Trabajo, Marina, Fomento y Hacienda y conferencia con el general Sotomayor, jefe de aviación.  
Esta tarde serán recibidos por el marqués de Estella el presidente de los Previsores del Porvenir y el alcalde de Córdoba.

**Subsecretario de Guerra interino.**  
Esta tarde despatchó interinamente la subsecretaría de Guerra el general Correa Oliver, como jefe más antiguo de Sección del ministerio de la Guerra, jefe de la de Artillería.

**Firma.**  
Esta tarde facilitaron a los periodistas la firma de don Alfonso, en la que figuran, entre otros de menor interés, los asuntos siguientes:

**Marina.**—Regulando el régimen del personal académico de las escuelas de Náutica.  
**Hacienda.**—Concediendo varias transferencias de crédito, importantes en junto 205.559,98 pesetas, al vigente presupuesto de gastos de los ministerios de Marina, Fomento y Acción de España en Marruecos, Presidencia.

**Fomento.**—Suprimiendo los distritos forestales y Divisiones hidrográficas-forestales que en el mismo se mencionan.  
**Reorganizando los distritos mineros.**

**Guerra.**—Propendiendo al coronel de Estado Mayor don Eduardo Curjel Mirones para el cargo de jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Ceuta.

**El nuevo comandante de Ceuta.**  
Como anunciábamos en nuestro número de ayer, morhe marchó para su destino el nuevo comandante general de Ceuta, general Bermúdez de Castro.

Fue despedido por el Directorio en pleno, autoridades militares y numeroso personal del ministerio de la Guerra.

**El viaje de don Alfonso.**  
Mañana por la noche, en el expreso de Barcelona, se marchará don Alfonso en viaje a Lérida y pueblos del valle de Aragón. La acompañarán desde Madrid un secretario y un ayudante; el vocal del Directorio general, Rodríguez Pedre, con su ayudante de campo, y el subsecretario de Fomento, general Vives, con su secretario particular señor Redondo.

## Por los Tribunales

**El matador de su novia.**  
A las tres y media se constituye la Sala juzgadora que en días anteriores; únicamente varía la representación del Ministerio fiscal, que la ostenta el señor Barroca.

En los bancos, muchas señoras; detrás, de pie, los hombres, en numerosa concurrencia.

Antes de dar comienzo el acto, el presidente, don Mariano P. Español, pronuncia frases de concordia y satisfacción por el incidente de ayer y «tutti contenti».

Concedida la palabra al acusador privado don Andrés Aragón, éste pronuncia un buen informe acusatorio, de tonos mesurados y argumentos conforme a su punto de vista, los que aduce con notable maestría forense, y de lo dicho entresacamos lo más sustancioso.

Expuso que acusaba sin odio ni venganza, y que la madre de la víctima le había encargado esa misión no sólo por el interés de acusar, sino por vigilar y salir al paso de que la víctima sufriera en su honor y dignidad, cosa que ha sido innecesaria, pues el primero en proclamar la inocencia y virtudes de aquella ha sido el procesado.

No quiere hablar de esos malhechores de la pluma que tratan de envenenar la opinión pública, pues ésta se basta para ceñirse de la sociedad. Saluda al grupo de estudiantes que, fervorosos al culto de la amistad, han acudido a justificar la conducta del procesado.

Divide su trabajo en tres partes: mató, cómo mató, y por qué mató.

Expone que mató voluntariamente, pues así es de suponer lógicamente de la educación y cultura de Colina, pues desde el momento que comete el delito inicia su defensa diciendo en sus primeras declaraciones que le contestó despectivamente; palabras que no ha dicho y que no son creíbles, dada la educación y manera de ser de la víctima.

De las declaraciones de los testigos, la sintonía, el sillero y el padre Valdeparos, que oyeron sus primeras palabras después del crimen, se deduce que mató voluntariamente.

Para proclamar la alevosía, expone las vicisitudes por las que ha pasado ese concepto desde las leyes de Partida hasta nuestro Código penal.

Saca de las diligencias de autopsia conclusiones para alevosía y dice que ha de hacer un doble esfuerzo, pues tiene que argumentar la alevosía y la premeditación.

El informe de los peritos de la defensa queda desvirtuado con la diligencia de autopsia, y hace otra vez referencia a la santera para probar lo alevoso del hecho, que corroborará la inocencia con sus declaraciones.

Dice que la víctima vivió en su novio falta de expresión masculina; no sabe conquistarla, y así se despran de sus palabras «si me quisieras, ¿a qué ganarías», que el entendido trabajador, ganase para poseerla. No hubo nunca opresión familiar, pues de las diligencias oportunistas resulta que las relaciones cesaron por propia voluntad de ambos.

El no concibió en seguida el propósito de matarla, pues un enamorado no tiene esa súbita inspiración, si no es así, ¿para qué quería verla a solas? Y que si no le concedía esa entrevista la va a dar un disgusto. ¿Y eso? ¿No es prueba de premeditación?

El día del hecho coge el arma y va al campo, por donde la busca y, no encon-

## La Conferencia internacional del Trabajo

**El problema del paro forzoso.**  
GINEBRA, 2.—En sesión plenaria se ha tratado del problema del paro forzoso, planteando en su proposición por el delegado obrero suizo.

Esta resolución declara apreciar los esfuerzos que se han hecho en materia de documentación internacional para la lucha contra el paro forzoso y declara que los esfuerzos para conseguirlo deben ser continuados y aun aumentados.

La resolución pide que el Comité económico de la Sociedad de las Naciones proceda al estudio de los diferentes factores que puedan impedir el desarrollo continuo y paralelo del consumo y la producción, disminuyendo así la estabilidad del trabajo.

Se expresa la opinión de que los trabajos serían facilitados si cada Gobierno preparase un informe sobre el problema del paro forzoso en su propio país, indicando con precisión la naturaleza de los remedios.

Hay que hacer notar que la información que adoptase la resolución fué emprendida ya por voluntad expresa de las diversas partes interesadas por el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo y continuada en virtud de la decisión de la Conferencia económica de Ginebra en 1922.

Durante la discusión a que dió lugar dicha proposición el delegado obrero valió en 50 millones el número total de obreros sin trabajo en todo el mundo.

**No se da hegemonía a las Sociedades fascistas.**  
Parece que ha de llegarse en seguida al debate que provoca la presencia en la Conferencia del delegado de las organizaciones fascistas.

La Comisión de verificación de poderes acaba de publicar un doble informe sobre la presencia de Rossini, el informe de la mayoría y el de la minoría.

Este último lleva la firma de Jouxhaux. Resulta del informe de Jouxhaux que el grupo obrero continúa y continuará negando el reconocimiento de las Corporaciones fascistas y de sus representantes en la Conferencia.

Para los obreros las Corporaciones fascistas comprenden a la vez patronos y obreros, y, por lo tanto, no pueden delegar para Ginebra un representante único.

Por otra parte, Jouxhaux declara, en nombre de sus amigos, que toda organización que obra de un modo arbitrario y por la violencia constituye una caricatura odiosa del sindicalismo.

**Nuevo consejero de la Arrendataria de Tabacos.**  
Ha sido nombrado consejero de la Arrendataria de Tabacos en la vacante ocurrida por renuncia del general Cavalcanti el director de la Azucarera, don José Guillén Sol, ex senador por Zaragoza.

## Acto de propaganda cultural

Organizado por la Asociación Artístico-Socialista se celebrará un acto de propaganda mañana, viernes, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

En dicho acto tomarán parte los compañeros José Maeso, Santiago Pérez Infante y Francisco Nuñez Tomás.  
¡Trabajadores, acudid al acto!

## La acción obrera en Madrid

**CONSTRUCTORES DE CARRUAJES**  
Cuota eventual.

En el teatro de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Constructores de Carruajes.

Se puso a discusión el criterio de la Directiva respecto de la elevación eventual de la cuota, y fué aprobado dicho criterio, quedando establecida la siguiente escala de cuotas: hasta 4,50 de jornal, una peseta; de 4,75 a 6,25, dos pesetas; de 6,50 a 9,75, tres pesetas, y de 10 pesetas en adelante, cuatro pesetas.

La Sección de Socorros aprobó varias propuestas.

**PINTORES-DECORADORES**  
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, día 4, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar de un asunto de índole moral del delegado del taller de don José M. Rodríguez.

Dada la importancia del asunto, se ruega la puntual asistencia.

**CARPINTEROS DE ARMAR**  
Se acuerda contribuir al homenaje a Pablo Iglesias.—Otros acuerdos de importancia.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió la Sociedad de Carpinteros de armar.

Entre gran entusiasmo se acordó contribuir con diez pesetas mensuales al homenaje al querido camarada y venerable maestro Pablo Iglesias.

La Directiva dió cuenta de su gestión en asuntos relacionados con la Federación de la Edificación, y se aprobó sin discusión.

Continuó la discusión de la conducta societaria de Ricardo y Emilio Vallés, y se acordó por unanimidad la baja de los mismos en la Sociedad.

La Directiva dió cuenta de un comunicado del Consejo de Administración de la Casa del Pueblo tratando de la adquisición de una finca colindante con la misma, y se acordó contribuir con 3.500 pesetas para dicha adquisición.

**REUNIONES PARA MAÑANA**  
En el salón grande: A las nueve de la noche, Artístico-Socialista.  
En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Pintores-Decoradores.

## El Patronato de Ingenieros y de Obreros

Por real orden inserta en la «Gaceta» de hoy se ha dispuesto que los cargos de presidente de la Junta de Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados en el extranjero y de vocal nato de la Junta central del Censo, como cualesquiera otros que por virtud de disposiciones en vigor fueran inherentes al de presidente del Instituto de Reformas Sociales, se entiendan atribuidos en lo sucesivo al presidente del Consejo de Trabajo, organizado por real decreto de 19 del mismo mes de junio último.

## Las Juntas de Reformas Sociales

Hasta tanto se dicte el reglamento especial en relación con el llamado Consejo de Trabajo, las Juntas locales de Reformas Sociales continuarán actuando con igual constitución y atribuciones que les estaban asignadas, manteniendo al efecto en lo sucesivo con el Consejo de Trabajo y su Comisión permanente las relaciones que venían guardando con el Instituto de Reformas Sociales.

## Tres obreros muertos

BARCELONA, 2.—Limpiando un depósito de letrinas en una finca enclavada a dos kilómetros de Reus, propiedad de la señora viuda de Pinsard, el colono de la finca, al asomarse al depósito, sufrió un desvanecimiento a causa de las emanaciones que el mismo despedía. En su auxilio acudió el obrero Juan Boronate, que corrió la misma suerte que el anterior, así como un tercero llamado Pedro Rocas, que acudió en socorro de los otros dos.

Los tres fueron extraídos del depósito ya cadáveres.—T.

## Sobre el sufragio femenino y el orden social

En su número del 18 de junio, el diario ultraderechista «El Debate» nos brinda este párrafo, que no tiene desperdicio:

«Sería ceguera desconocer el peligro de que en algunos sectores de la opinión el sufragio masculino arrastre al femenino, duplicando los votos del primero en favor del Socialismo y aun de otras doctrinas más radicales. Pero, aparte de que la mujer es por naturaleza defensora del orden y de sus principios básicos—religión, familia, propiedad—, y a estos principios ha de inclinarse en su mayoría, aquel peligro supone muy poco en contra de la inmensa falange de mujeres que se podrán sustraer a su influjo.»

Por convicción somos feministas, y nunca hemos dejado pasar ocasión de defender a nuestra compañera ante el cúmulo de injusticias sociales que la rodean. Pero confesamos con hondo dolor que el voto de la mujer en esta nación de prejuicios y supersticiones es una tara muy pesada para el avance humano, aunque el sufragio femenino sea de suyo un progreso y repare una injusticia atávica.

Si la mujer, la sierva de siempre, es un elemento dúctil, moldeable y sometido a multitud de influencias. Carece de personalidad y autodominio por su ignorancia supina, por hábito y por el pánico terror a lo desconocido y al cambio de postura.

A la bien acomodada bastarán las sugerencias del pariente y sus propios intereses para inclinarse a la conservación del orden actual. De las otras se encargarán las damas catequistas, las de los patronos benéficos y conferencias, los amos... el capital, en una palabra, y en último término, el confesorio, el sermón o palabra divina remachará el clavo, envolviéndolas a todas.

La Iglesia y el capital, mancomunados, aprovechándose del abandono y postergación en que siempre ha estado sumida la mujer, la arrastrarán en pos de sí a la defensa del orden, de su orden, constituido por la forma de gobierno más displicente e inútil, por un parlamentarismo que no es la representación de la nación, sino del capital y sus poseedores; por el favoritismo en todos sus aspectos, que todo lo corrompe y adultera; por los empleos innecesarios, con retribuciones pasmosas; por la ausencia de los precisos y la mísera remuneración de los muy convenientes; por la holganza de los opulentos, la esquilmanación de los que trabajan, la rapiña del industrial y el comerciante, la inmundidad del adinerado, la compra y venta de las profesiones lucrativas, de la justicia y de la conciencia; por leyes ancladas, momias sin vigor, inhumanas, a pesar de ser obra de hombres, deprimentes para la mujer y el desvaldido; por las vejaciones que unos hacen, las humillaciones que otros sufren, los odios y luchas que todos mantienen...

Si a la defensa de ese orden pretenderá llevar la Iglesia a la mujer, esa Iglesia que ya no se llama cristiana, sino católica, tal vez por pudor... por justo miedo de que surja su humilde y humanitario fundador, látigo en mano, e increpó a sus miembros tergiversadores de su santa doctrina...

A la defensa de ese orden se esforzarán por llevar también a la mujer los que viven del afán ajeno. Pero éstos tienen la justificación, no la disciplina, de defender sus egoísmos insaciables e inhumanos.

No; los de alma sencilla y corazón ancho, los hombres conscientes y de buena voluntad, los que ganamos el pan con nuestro trabajo, no queremos, no podemos defender ese orden social... porque nos lastimará el espíritu los agobios y lágrimas de unos (de los que fabrican, afanosos, la colmena) mientras otros los derriean e insultan, entre francachelas y carcajadas...

Hombres y mujeres de espíritu recto: medid estas vejaciones; no os dejéis gestionar por añosas preocupaciones; empuj, cuando sea, vuestro voto con libertad

## En el Ayuntamiento

**El señor Alcocer se va... ¿Quién vendrá?**  
A las once y veinticinco minutos ocupa la presidencia el señor García Rodrigo.

El señor Ruano lee la lista de concejales que asisten, y como se considera que hay suficientes, se abre la sesión.  
Se lee el acta de la anterior, y es aprobada.

Se da lectura de la dimisión del señor Alcocer, que la fundamenta en la necesidad de salir de Madrid para dedicarse a resolver asuntos propios.

El señor García Rodrigo, con palabra meliflua, pronuncia una oración sentimental de despedida al señor Alcocer, que aplauden tiernamente los reunidos.

Varios señores firman una proposición para expresar la extraordinaria pena que les produce la ausencia del señor Alcocer de la Alcaldía y proponiendo que se le dé un voto de gracias.

**El señor Alvarez Arranz se levanta y dice:**  
—Señores: Yo no estaba enterado de esa proposición, porque si lo estuviera la última firma sería la mía. La última en calidad.

¡Vaya modestia! La primera en efusión y entusiasmo. Esto sí lo creemos. Al fin y al cabo...

El conde de Cedillo pronuncia un discurso haciendo méritos de la conducta caballeresca del señor Alcocer y atribuyéndole la buena liquidación del presupuesto anterior.

Esto nos parece excesivo, porque cuando el señor Alcocer llegó a la Alcaldía el presupuesto estaba a punto de ser liquidado. Además, el elogio que se hace del señor Alcocer va en detrimento del señor Matías, que es el autor de ese cambio que se ha llamado superávit.

Luego, un señor que presume de joven y entusiasta (¿de qué?), dijo que al señor Alcocer había que despedirlo con cariño,

Y así se levanta la sesión, quedando en reunirse el sábado para elegir alcalde.

Han asistido a la sesión todos los aristócratas que pertenecen al Concejo.

El señor Alcocer estaba en el despacho de la Alcaldía, e inmediatamente que se enteró de que había sido aceptada su dimisión, presentó la renuncia de la concejalía.

Al fin descansa el señor Alcocer

## Nuevas Directivas

JEREZ DE LA FRONTERA.—La Sociedad de Oficiales Tenebreros «La Armonía» de Sanlúcar de Barrameda, ha nombrado la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Francisco Romero Rodríguez; secretario, José Maceas Trias; tesorero, Diego Bernal Enriquez; vocales: Antonio Jiménez Montero y José García Bravo.—Corresponsal.

## A las colectividades del Partido

Recordamos a todas las colectividades que pertenecen al Partido la obligación de enviar a la Ejecutiva del mismo el número de afiliados que cada una tenga.

Es un precepto reglamentario que todas las colectividades deben cumplir en los meses de enero y julio de cada año.

## Información de sucesos

**Intento de suicidio.**  
Rafael Romero Cano, de cincuenta y seis años de edad, domiciliado en la calle de Leganitos, 6, se dió algunos cortes en el brazo izquierdo, con el propósito de suicidarse, y causándose heridas graves.

Después de practicarse la primera cura pasó al Hospital de la Princesa.

**Trabajadores: Inscribíos todos en el Censo electoral e inscribíos bien. Las próximas elecciones serán trascendentales: se luchará en ellas por la Libertad y por el Socialismo.**

## Ultima hora

Las operaciones en Marruecos.—Refuerzos de la zona oriental.—La operación será fatigosa y dura.

A las cinco de la tarde dieron en la Oficina de Información la siguiente nota, referente a las operaciones en Marruecos:

«Hoy no se verifican operaciones en Marruecos para dar lugar a la reorganización y abastecimiento de columnas que, según informa el general en jefe, están po seídas del mayor espíritu y han sido reforzadas con tropas de la zona oriental. Esto no evitará que la operación sea fatigosa y dura, por la estructura del terreno en que ha de desarrollarse.

Las bajas producidas ayer en la operación de abastecimiento de las posiciones de Tazza y Solano, que se logró venciendo todas las dificultades, han sido ya recogidas y están debidamente atendidas.»

## ESPECTACULOS

**PARA MAÑANA**  
CENTRO.—A las siete y a las diez y tres cuartos, El sultán enamorado (una parte).—La suerte de Magda (dos partes).—Un dependiente modelo (una parte).—Por el dominio del mar (seis partes).

## En el Supremo de Guerra y Marina

**Causa contra un comandante.**  
Esta mañana se celebró en el Supremo de Guerra y Marina el Consejo de guerra contra el comandante de la guardia civil don Adolfo Blanco, por ofensas por escrito a un superior.

Constituían la Sala los generales Arraiz de las Condoresnas, que presidió; Ayala, Picasso, vicealmirante Aznar y los consejeros togados Mille y Pego.

Ponente, general Viñé, y fiscal, general Villegas.

Defendió al procesado el comandante don Aurelio Matilla.

El fiscal solicitaba tres años de prisión militar correccional y el defensor la absolución.

La vista quedó concluida y para sentencia, y aunque ésta no se conoce, según nuestras referencias, parece que será de acuerdo con la petición de la defensa y, por tanto, será de absolución.

**El Pleno del sábado.**  
En el Pleno que celebrará pasado mañana el Consejo Supremo de Guerra y Marina serán examinados los expedientes de concesión de la cruz de San Fernando de los tenientes Fernández y Puig y el de la transmisión de beneficios de la misma cruz de doña Consuelo Barrio.

## La Comandancia general de Ceuta y otros cargos

Además de los decretos firmados ayer por don Alfonso, relativos al cese del comandante general de Ceuta y nombramiento para este cargo del subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, ha sido firmada una combinación de altos mandos militares.

El gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, ha pasado a la subsecretaría de Guerra.

El general Suárez Inclán, que manda la primera división de Madrid, ocupará el cargo de gobernador militar de Madrid.

## La inundación en las minas de Puertollano

Razones más convencedoras han sido las manifestadas por nuestro fraternal correligionario Manuel Fraile, que, bien documentado sobre legislación de policía minera, ha puesto al descubierto los dolores que ha sufrido la clase trabajadora de esta cuenca y a los responsables de la inundación de estas minas.

Han pasado tres meses de angustia, de miseria y de hambre, sin que hasta la fecha, y no será por falta de nuestro justo y razonado machacar, se haya visto la menor intención para remediar esta dolorosísima situación, así como tampoco para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir estas Empresas.

Han sido muchos los días de hambre sufridos por estos trabajadores, que esperan reponer, en lo que cabe, sus extenuados organismos; pero he aquí que las Empresas bajan el precio en las labores y en los salarios.

¿Pueden y deben consentir los trabajadores de Puertollano, que tan resignada y pacientemente han soportado los rigores del hambre durante estos tres meses de inundación, el procedimiento que la Empresa de Peñarroya ha empezado a emplear contra ellos? Creemos que tan disparatada maquinación ni debe ni puede consentirse.

Se ha normalizado, en parte, la situación del paro que produjo la inundación de estas minas, y como a ninguna de estas Empresas se le ha exigido responsabilidades por dicha catástrofe, se envuelven y se disponen a que sean los trabajadores, víctimas de sus errores, los que respondan y hegan efectivas con una parte del salario las pérdidas tenidas por la Empresa.

Pues bien; siguiendo, sin duda alguna, esta norma de conducta, la Empresa, al darse cuenta de que estos obreros, al reanudar su trabajo, lo hacen guiados por la necesidad de ganar una peseta más con la que poder atender a sus atrozadas necesidades, sin previo aviso ni consulta alguna les rebaja los contratos y jornales.

¿Consentirán esto los trabajadores de Puertollano?

**Benigno CARDENOSO**

## Nueva Sociedad

VALENCIA, 2.—Los obreros pertenecientes a la industria de la piel fina, o sea los dedicados a la confección de petacas y carteras, se han constituido en Sociedad independiente desde luego del Sindicato único de la Piel.

En la reunión celebrada en el Círculo Socialista, donde están socialmente domiciliados, hubo gran entusiasmo, y después de darse lectura al reglamento, ya aprobado por la autoridad gubernativa, fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Manuel Martínez; vice, Manuel Moreno; secretario, Emilio Ferrer; vice, Ramón Martínez; tesorero-contador, Juan Reig; vocales: Eleuterio Cantos, José Meléndez, José Rodríguez y Manuel Yuste.

Felicitemos cordialmente a los compañeros de la nueva Sociedad y les deseamos el mayor acierto para luchar por su organización.—Iranzo.

**EL SOCIALISTA.**—Apartado 10.036 (Estafeta 10).